ESTE DIARIO
SE PUBLICA EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO NÚM. 58
DONDE SE RECIBEN AVISOS, SUSCRICIONES Y SOLICITADAS

Redactor en jefe: EDUARDO ACEVEDO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán segun la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó nó.

# EL SIGLO

SUSCRICION
Á LAS DOS EDICIONES PAGADERA ADELANTADA
Por un mes . . . 2.00 pesos | Por un año . . . 20.00 pesos
Por seis meses . . 10.50 " | Número atrasado . . 0.30 "
A este precio hay que agregar para gastos de franqueo 0.50 mensuales para la República Argentina $ 0.80 para el Brasil, Paraguay y Pacífico y $ 4.00 para Europa.

Gerente: ARTURO RICARD

Los avisos no contratados para ambas ediciones serán publicados indistintamente en una ú otra á juicio de la Gerencia.

Agentes: EN PARIS—Señores MAYENCE, FAVRE ET Cie., rue de la Grange Batelière 18—Señor A. LORETTE, director de la Société Mutuelle de publicité, 61, rue Caumartin.

MONTEVIDEO—Mártes 19 de Enero de 1897 | EDICION DE LA TARDE | Año XVIII—Núm. 4,855

## EL SIGLO

### Ecos de la campaña

Dice una correspondencia de Coquimbo (departamento de Soriano):

"La mayor parte de los hacendados están ocupados en la tarea de bañar las majadas, proporcionando ésto trabajo por unos cuantos dias á los pobres jornaleros que de él carecen.

Los negocios están totalmente paralizados. En lanas se han hecho unas pocas operaciones por el señor Manuel Elorza, comprador de los acreditados compradores señores Lahusen y Compañía. Los lotes realizados por aquél son los de los señores Francisco Graña, Miguel Idiarte, Vicente Puig, Calixto Aguilar y Antonio E. Puig.

Quedan por realizar todavía varios lotes crecidos y de muy buena clase, entre otros los de los señores Bautista Zabalúa, Jorge B. Bordes, Marcos Irigaray, Vicente Marconi, Manuel Gándara y Saturnina G. de Gomez. Para este artículo se nota escaséz de compradores.

La sequía que se está produciendo y los destrozos producidos por la langosta, mantiene á los campos en muy malas condiciones. Los agricultores han perdido en su totalidad sus sembrados, quedando por esa circunstancia muchos de ellos en una situacion bastante triste.

Del devorador insecto hay todavía en esta seccion mucha cantidad que va arrasando con lo poco que queda en pié.

Las ventas de ganado son muy por aquí y hace tiempo que no se ven compradores.

Estas noticias, que reflejan de un modo doloroso la situacion de nuestra campaña, es lo único que hoy puedo trasmitirle para su diario: fiestas, reuniones, carreras todo está abolido por ahora, por fuerza de las tristes circunstancias de actualidad".

* *

Escriben de Mercedes:

Estos últimos dias el señor don Luis Aboal en representacion del doctor don Félix Milans celebró contrato de arrendamiento de una fraccion de campo de propiedad del referido doctor Milans situado en San Ginès compuesta de 1800 hectáreas al precio de 1400 pesos anuales.

El término del contrato es por 5 años con accion á 3 años mas.

Fué arrendatario en esta operacion el señor don Pedro Goux.

* *

Desde el 15 se halla fondeada en la Boca del Guazú la cañonera *General Artigas*, á corta distancia del puerto del Carmelo.

* *

Dice *El Boletin* de Mercedes:

Parece que el conocido y filántropo médico doctor Rivas, que por tantos años residió entre nosotros, hallándose ahora desde hace mucho tiempo en el Paraguay, tiene el propósito de ir á radicarse á la capital de la República.

El telégrama que comunica esta noticia agrega que la familia del doctor Rivas ya se encuentra en Montevideo, hecho que no hemos podido confirmar.

Las extensas relaciones que el doctor Serafín Rivas tiene en nuestro territorio, verian con agrado, estamos seguros, su regreso á nuestro país.

—El agrimensor don Pedro Ponce, inspector técnico de las obras de la iglesia, recibió ayer un telegrama de nuestro cura párroco don Faustino Arrospide, en el cual éste le participa que tiene muchas esperanzas de conseguir fondos para la prosecucion de las obras del templo, en cuyo sentido ha recibido ofrecimientos del mismo presidente de la República.

### Los rumores revolucionarios

Han seguido en suba hoy los rumores acerca de invasion blanca. Las noticias que llegan tanto de nuestra frontera Norte como de la que nos separa de la Argentina, atribuyen gran cantidad de elementos bélicos á los revolucionarios y hacen subir á cantidades considerables el número de estos.

Es de todos conocida la acogida que en general encuentran los rumores, pues es sabido el criterio alarmista que impera siempre entre nosotros cuando pasamos por momentos como los actuales. Hasta se hace *sport* de la cosa y se cruzan apuestas sobre la fecha en que se producirá la invasion.

Entre tanto en las esferas oficiales continúa manifiesto el poco crédito que quienes las ocupan dàn á los rumores de próxima invasion blanca.

### ¿Para eso tanta demora?

Finalmente ayer despues de tantas esperas que se traducian en momentos de zozobra para los candidatos, quedó definitivamente acordado que hoy aparecerían los decretos nombrando jefes políticos de los departamentos de Florida, Canelones, Rivera, Minas, Treinta y Tres y San José respectivamente á los señores diputado Rufino T. Dominguez y los coroneles M. Dominguez, A. Pedragosa, A. Pigurina y A. Casalla; con lo cual ha sido confirmada nuestra version de que la demora en cumplirse el ofrecimiento que el presidente de la República hizo al señor Dominguez de la Jefatura de Florida, fué debida tan solo al propósito del señor Idiarte Borda de que aparecieran conjuntamente con ese, los decretos nombrando jefes políticos para los demás departamentos donde se hallaba vacante ese cargo.

La condicion de los nombrados, las gestiones que hubo que realizar para resolverlos á que aceptaran los cargos ofrecidos, el arreglo de las bases bajo las cuales lo ejercerán y que sin ellas no los hubieran aceptado, formalidades todas que contrariando la costumbre hubo que llenar esta vez en obsequio al deseo del presidente de la República de satisfacer á la opinion pública confiando [illegible] y Peron, y de su primo el señor [illegible] actual jefe político de Mercedes.

Consideradas estas explicaciones que en fuente oficial hemos recogido respecto de la demora en aparecer los decretos de que nos ocupamos, creemos que ya no surgirá como hasta ahora de los labios de todos los que los lean la pregunta que nos sirve de título.

### Similia similibus...

Entre las muchas novedades con que se adornará el condado de la alpargata que está haciendo edificar en Colon nuestro Presidente, nos informan que se cuenta en primera línea una completa coleccion zoológica que el señor Idiarte Borda ha mandado buscar á Hamburgo.

La exhibicion de animales para uso particular de S. E. se instalará en los fondos del condado. La resolucion del señor Borda de rodearse en esa forma de tanta bestia parece que es debida á un arranque de melancólica decepcion al verse injustamente atacado y perversamente calumniado por sus felices gobernados.

"Quizá entre esos animales salvajes, entre esos seres desprovistos de sentimiences encuentre recompensa mayor que la que me tributa el pueblo en pago de mi programa de gobierno de Administracion y Trabajo fielmente cumplido desde el 21 de Marzo del 93 hasta la fecha"—dicen que dijo S. E. cuando dió la órden de que se le trajera de Alemania una coleccion completa de animales para adornar su chalet.

Y así tendrá S. E. nuevo punto de contacto con los viejos señores feudales que se entretenían en la contemplacion de las bestias feroces expuestas en sólidas jaulas á la sombra de las alamedas de árboles seculares.

Para que la coleccion fuera completa no estaría demás que el señor Idiarte Borda enjaulara tambien en su *villa* algun ejemplar de la nueva raza de los hombres denominados *levitas*.

Ahora están muy baratos y poco le costaría proveerse de una familia de esa especie, de distintas edades y de calidad diversa.

### PRESOS POLITICOS

Jefe Político de Maldonado.—Enero 15 de 1897.—Señor don Ramon Cerdeiras.—Rocha.—Muy señor mio: En el número 636 de su periódico acabo de leer un suelto encabezado "Presos políticos", en el cual se hacen afirmaciones falsas acerca de la detencion de los jóvenes Mata y Murga.

Para poner á Vd. en algunos antecedentes respecto á lo que pasa con esos señores, empezaré por decirle que éstos acompañados de Felipe de Leon, un hijo de éste y un brasilero apellidado Cardoso, se ausentaron de San Cárlos para ingresar en las filas revolucionarias, pero aunque solo anduvieron merodeando por las chacras no se me ocurrió mandarlos detener porque ninguna importancia ni peligro veía en tales personalidades.

Sin embargo, despues del desbande del cabecilla Saraiva se presentaron todos á excepcion de Mata y Murga, quienes empezaron á penetrar al pueblo á deshoras de la noche ocultándose y haciendo otros papeles alarmistas por el estilo. Visto esto se capturaron y se dió cuenta de lo que ocurria al señor Presidente de la República, quien dispuso fueran puestos en libertad y los dejasen bajo la vigilancia de la policía. Así se hizo, dándoles á conocer á esos caballeros la órden recibida respecto de su libertad.

En este estado las cosas, fuí sorprendido dias pasados por la noticia que me dió el mismo padre de Mata, de que su hijo y Murga habian sido detenidos por la policía de Castillos (á donde habian llegado con nombres supuestos, segun supe despues.)

Coincidió esto con la noticia que acababa de recibir de que el señor jefe de Rocha había llegado á San Cárlos—y me encaminé acompañado del señor Mata á hablar á aquél, quien expuso á dicho señor las causas porque había sido detenido su hijo y el acompañante, y entónces el mismo señor Mata pidió al infrascripto que si era posible hiciera conducir á su hijo á Maldonado y lo retuviese aquí por algun tiempo á lo que accedí y hoy hállanse dichos jóvenes en ésta, alojados en una fonda de la localidad, habiéndoles dado la ciudad por cárcel, hasta tanto la superioridad disponga si deben ó no dejarse nuevamente en completa libertad; á cuyo efecto el señor jefe de Rocha quedó de hablar á S. E. el señor Presidente de la República, historiando todo lo ocurrido.

Por consecuencia es completamente falso que esos señores hayan sido detenidos en Castillos á peticion de las autoridades de Maldonado, siendo que estas ni sabían la ausencia de aquellos y mas falsa aun la afirmacion del jóven Mata, de que su detencion solo respondía á venganza personal del infrascripto, pues lo sabe por experiencia el dicho Mata que no soy persona de esas condiciones ni jamás lo he ofendido en lo más mínimo á pesar de que él cuando redactó un periódico en San Carlos se ha ocupado de mi persona de la forma y manera mas incorrecta y chavacana que podía hacerlo cualquiera individuo mal educado.

Esta es la verdad de los hechos y en honor á ello, ruego al señor redactor de *La Democracia* quiera rectificar el sueldo de la referencia, dando al César lo que es del César.

Sin otro objeto, aprovecha la oportunidad para saludar á Vd. y repetirse su afmo. y S. S.

*Melchor R. Maurente.*

### La hemoglobinuria

Dijimos hace algun tiempo que la Comision á quien encargó el Gobierno de estudiar la enfermedad del ganado llamada *hemoglobinuria*, más vulgarmente conocida por *mal de Texas*—y aconsejar los medios que debieran ponerse en práctica para combatirla, habia considerado prudente tomarse más tiempo para redactar el informe, á fin de hacerlo más minucioso y poder fundarlo en mayor número de experiencias.

En vista de que la Comision considera suficientes las que han sido verificadas hasta la fecha, y teniendo en cuenta que la *hemoglobinuria* parece haberse manifestado ultimamente en algunos Departamentos del Norte, el informe será pasado de un momento á otro al Gobierno por intermedio del Ministro respectivo.

Ha sido encargado de la redaccion del referido documento el Sr. José Arechavaleta, quien de hoy á mañana dejará terminada la tarea que le confiaron sus compañeros de Comision.

### Contra la langosta

En el local que ocupa la Asociacion Rural debió celebrar sesion hoy la Comision Central encargada de la extincion de la langosta, pero por falta de número quedó ésta aplazada para el juéves á la tarde.

En la sesion del juéves la Comision se limitará probablemente á hacer transcribir al Ministerio de Fomento las comunicaciones que diariamente recibe de las sub-comisiones pidiendo recursos y útiles para combatir la langosta.

No hay para que decir que conseguirá con sus transcripciones el mismo resultado que hasta ahora, pues es sabido que el Ministro de Fomento no distrae por nada ni por nadie un solo [illegible] de los propietarios [illegible] del Fuerte.

### VIRUELA Y DIFTERIA

Leemos en un periódico de Mercedes, fecha 15:

El miércoles á la noche celebró sesion la Comision de Salubridad con asistencia de los cinco médicos, del Jefe Político y de la Junta E. Administrativa, para tratar de tomar nuevas medidas contra la viruela.

Se tomaron las siguientes disposiciones:

Asignar un sueldo de 40 pesos mensuales al señor Juan Prunell como encargado de la vacunacion, quedando bajo las órdenes inmediatas de la Comision de Salubridad.

Se resolvió que fuera por turno diario el servicio de salubridad entre los médicos, sorteándose en la forma siguiente:

Desde ayer el doctor don Eduardo Brugulat y en los dias siguientes respectivamente, á los doctores José M. [illegible], Rafael De Feo, Juan A. [illegible] y [illegible] Sanchez [illegible].

La obligacion impuesta por cada médico es asistir hasta su total curacion á los enfermos denunciados en el dia de turno que les corresponda, aunque el número de enfermos sea crecido.

Las denuncias se harán á la Secretaría de la Comision de Salubridad instalada en los salones de la Junta E. Administrativa á cualquier hora del dia.

Se resolvió pedir á la Jefatura Política el concurso de la policía para hacer efectivas las disposiciones adoptadas por la Comision de Salubridad.

Se autorizó al Presidente de dicha Comision doctor Brugulat para alquilar una casa apropósito destinada á los variolosos exclusivamente y donde serán asistidos.

Se resolvió prohibir terminantemente que bajen animales al muelle de los "Aguateros" con pretexto de darles de beber.

—El telegrama siguiente dirigió la Junta al ministro de Gobierno:

"Mercedes, Enero 12 de 1897.—Presidente de la Junta Económico Administrativa—á ministro de Gobierno.—En vista de casos de viruela que se han producido en esta localidad, algunos de ellos fatales, la Junta E. Administrativa y Comision de Salubridad reunióse anoche para acordar medidas que necesita para atender los enfermos menesterosos; se resolvió que la Junta contribuya con los fondos mas necesarios para hacer frente á gastos del momento, y careciendo de estos, solicita de V. S. se digne enviar con la brevedad que el caso requiere los recursos que crea convenientes, con destino al objeto expresado.

Saluda á V. S."

El ministerio aún no ha contestado á este telegrama.

* *

Escriben de Nueva Palmira:

Se han producido algunos nuevos casos de difteria, aunque felizmente ninguno de ellos fatales. A todos se les aplicó por medio de inyecciones el sueño Roux.

Como entre los enfermos los hay pobres de solemnidad, la Comision Auxiliar se ha dirijido al Ministerio de Gobierno solicitando recursos por medio del siguiente telegrama:

"Al señor Ministro de Gobierno, Montevideo.—Repítense casos difteria, y esta Comision careciendo de recursos y autorizada por la Junta E. Administrativa, solicita de V. E. fondos ó autorizacion para proporcionar medicamentos á pobres y pagar guardias salubridad.

Le saluda atentamente.—*F. A. Berardo*, presidente."

### POR AMBOS MUNDOS

NARRACIONES COSMOPOLITAS

**En prò de lapaz: el Comité masculino-femenino de Niza—En contra de los pantalones: las ciclistas en Battersea-Park—La guerra en el aire: experiencias de Schoeburyness—El cañon maravilloso de Mr. Ladulip.**

Multiplícanse los augurios y esperanzas del sostenimiento de la paz fuera de España, y se ha encargado á las mujeres el papel de patrocinar tan cándida y placentera ilusion. Las últimas tentativas de este género han tenido lugar en estos dias en Niza, donde el mundo elegante distrae las horas aburridas del invierno, disfrutando del suave clima y temple de las playas ligúricas, donde se abren grandes brechas á los bolsillos de tantos valientes, y donde se ponen temporales remiendos á los pulmones de muchísimos carcamales.

En los variados programas que la fantasía inventa para hacer cada dia mas amena la vida de invierno, se esfuerzan los directores de los círculos aristocráticos en discurrir *números* de especial novedad y de gran atractivo; y el último que se ha escrito para la temporada, y que dará lugar á celebrar reuniones, juntas, conferencias, banquetes y trabajos, serios al parecer, es el de la creacion de un "Comité de accion, en pro de la paz universal" (Sucursal del Comité permanente de Paris). La idea es excelente, como entretenimiento; y ya que en la buena sociedad, entre damas y caballeros, no se puede "jugar á los soldados" como lo hacen los muchachos, ó "jugar á la guerra" como lo vienen haciendo los alborotadores callejeros de las ciudades norte-americanas, que se alistan ó que se atontan para ir á libertar á Cuba, nada mas fino, agradable y *chic* que "jugar á la paz"; es decir, nada mejor que constituir una sociedad doméstica para oponerse á las temibles y sanguinarias aspiraciones del mundo militar, que tiene repletos los mares y la tierra de combatientes, de cañones, de explosivos y de fortalezas flotantes.

Expuesto el pensamiento en Niza por el conde austriaco Gurowski de Wezéle, ante personajes como el general Turr, el cónsul inglés sir James Harris, el baron Conde de Bucamps, el príncipe Lubomirski, los doctores Ferandi y Goubareff y otros invernantes distinguidos, cundió el entusiasmo por el desarme general en cuanto contaron con el asentimiento y cooperacion de las ilustres, hermosas y elegantísimas señoras Mimes Romanoff, Meyrargues, Pollonnais, Georges Bornier, Bashkirtseff, Blanc, Isnard, Grassi y Condesas de Toulouse y de Preezdeicka. Ante tan distinguido concurso repitió el Conde las frases que recientemente pronunció el general Turr desde la presidencia del Congreso de la Paz, de Budapest, diciendo: "Queremos que los progresos realizados por los pueblos, gracias á la paz, sirvan para consolidar la obra de la civilizacion, y no para destruirla." El General, por su parte, dijo entre otras cosas: "Nuestra obra no es una utopia. Hay que tomarla en serio. Contamos en Europa con 450 secciones del Comité permanente, y hoy fundamos la de Niza. Esforcémonos por conseguir el desarme; sostengamos la propaganda y contemos sobre todo con las mujeres, porque con ellas triunfaremos, como ha sucedido con la Cruz Roja, cuyo poder es tan grande desde que las mujeres figuran en ella."

Despues de otros cuantos discursos, quedó acordado el establecimiento de la *Seccion de Niza y del litoral*, bajo la presidencia del general Turr, resultando como primer donativo de la suscripcion, iniciada en aquel acto, la suma de 850 francos. Ya tienen, pues, un motivo mas para reunirse y relacionarse las familias aristocráticas que pasan la temporada en el litoral, con esta especie de Liga de la Paz, que como nuevo elemento de [illegible] en la patria de Mazzini y de Garibaldi [illegible] y el Presidente de la República francesa [illegible] militares que [illegible] contínuo.

* *

Que las mujeres no quieren guerra, lo demuestra elocuentemente el hecho de haber rechazado el traje de los guerreros, la prenda característica de los hombres: El pantalon. Este significativo suceso ha tenido lugar en la asamblea de las señoras ciclistas inglesas, celebrada en el Battersea-Park de Londres. Una ciclista es sino un hombre, un caballero femenino, jinete en un Rocinante de acero. No llega á ser un "sexo intermedio", como algunos denominan á las autonomistas emancipadoras de las faldas; pero es algo mas que una mujer y un poco menos que un hombre, en materia de representacion hombruna, por supuesto. Pues bien, esas argonautas, mezcla de mujer y hombre en sus tendencias y aficiones deportivas y atléticas, que una vez á caballo en el biciclo sufren el estorbo de las faldas, fácilmente podian haber prescindido de ellas, como lo han hecho con el sombrero de [illegible], con la pelerina, con el chal y con los ámplios abrigos, y haber adoptado el pantalón hasta media pierna, como han hecho suyos la chaqueta, el chaleco y la corbata masculina. Pero la mujer verdadera, con sus instintos pudorosos, pacíficos, estéticos y típicos, ha vencido á la mujer-hombre, á la despreocupada, á la que aspira á la alternativa, á la amazona que hoy se acostumbra al biciclo, y mañana se acostumbrará, en la misma posicion, al corcel; que hoy dispara á los faisanes y á las liebres, y mañana disparará á sus vecinos.

Al reunirse en la asamblea ciclista, se puso á votacion el traje que en adelante debiera ser obligatorio para las asociadas cuando concurran á su predilecto *sport*. Sabiéndose de antemano que debiera tratarse de punto tan delicado y digno de estudio, las concurrentes se distribuyeron en dos grupos en el salón del congreso. En la *derecha* aparecieron "las reaccionarias", las defensoras de las enaguas, sayas y faldas; las delgadas, lisas y huesudas, las cortas de genio y las muy miradas, y á las señoras ó hijas de *clergymen*. En la *izquierda* estaban las independientes, las alegres de casco, las de "buen año", las redondas y las bien cimentadas.

Muy acalorada fué la discusion. La presidenta, mistress Grace Goodhall, concedió la palabra á miss Earland, señorita bien nutrida y dibujada, y por consiguiente radical. Su discurso en pro de los pantalones fué admirable, lo mismo en la profundidad de los razonamientos, que en la elegancia de la frase, que en el vigor de los apóstrofes, que en las consideraciones higiénicas, que en la gracia de la coquetería, que en las maneras y gestos, que en la rapídez y acierto con que contestó á las que le interrumpieron. El auditorio aplaudió entusiasmado, y parecía convencido; pero... al votar, derrotó á la animosa miss. Para evitar una resolucion radicalmente negativa, propuso otra señorita, miss Vance, que se conciliaran ambos campos, y procuró demostrar con un discurso muy bien pensado y dicho tambien, que se dejará á voluntad de cada ciclista el usar falda de cola ó pantalon de zuavo. ¡Trabajo perdido! La asamblea rechazó semejante idea, tachándola de anárquica, ultraecléctica y pastelera, y se acordó solemnemente que continuen usando el vestido largo y se proscriba en absoluto el pantalon mas ó menos corto y todo asomo de pantorrilla ó canilla, por poquitilla que sea.

Y claro es que excomulgado y suprimido el traje masculino para cabalgar en el biciclo, de hecho queda condenado tambien en los demas ejercicios del *sport* y en las excursiones ó viajes inclusive. Las excursionistas veraniegas que trepen por los senderos de las montañas podrán continuar llevando su *havresac* ó *water-proofs*, y su *Bergstock*, y su casquete de plumas, y su *Solid Leather Case and Strap* para el *Binocular Telescope*; pero no la falda corta escocesa, con *Thread stocking* ó medias mas ó menos fuertes y bordadas, ni aun con polainas, *Spatterdashes*, mas ó menos elegantes; todo lo cual es opuesto al legítimo pudor inglés, y solo puede admitirse entre titiriteras y bailarinas. ¡Nada, pues, de pantalones, ni de calzon corto, ni de tendencias de marimacho! Vista cada sexo sus propias prendas, y ¡viva la paz! Este es el eco de la tradicion triunfante en Battersea-Park, y no se hable mas de adefesios hermafroditas.

* *

A pesar de los pesares y de tantos y tan excelentes deseos, los maridos, hermanos, primos y demás parientes de los ciclistas y de los ligueros y ligueras de la paz continúan armándose hasta los dientes. Aumentan los ingleses, de dia en dia, sus aprestos militares, y no satisfechos con los que poseen para combatir en la tierra y en el mar á sus futuros enemigos, discurren la manera de combatirlos en el aire. A este fin tienden los ejercicios de artillería que se están practicando en Schoeburyness con objeto de atacar y destruir los globos que se lanzen á los espacios para observar los movimientos del ejército, para salir de una plaza sitiada, para hacer señales ó para dejar caer proyectiles explosivos. Idénticas experiencias se han realizado ya en los campos de tiro de Alemania y de Francia, logrando *bombardear* (sic) globos cautivos y en pleno movimiento, con sujecion á un cable, por efecto de las corrientes de aire, situados á alturas de 900 á 950 metros.

Parece que los resultados son satisfactorios para la artillería, aun dado un movimiento del globo en el espacio, de 20 á 25 kilómetros, que es lo que puede llamarse calcular y apuntar bien. Los efectos del espíritu destructor se extienden ya, pues, á la region de las aves y de las nubes, y asegura para las víctimas á quienes alcance, si no la muerte por el destrozo de los cascos de una bomba, la pulverizacion por aplastamiento contra el suelo por la caída; otra nueva conquista bienhechora debida á los progresos de las ciencias aplicadas á la guerra. Y como complemento de las maravillas de la artillería del momento, oportuno es el registrar aquí los ensayos del cañon sistema Frederik Ladulip, de Siracusa, estado de Nueva York, que tambien se practican hoy en el polígono militar de Sandy Hook. ¡Trátase de un cañon, no de acero ni de bronce, sino de cuero! En efecto, la parte esencial y principal de la pieza es una capa ó faja de tiras de cuero colocadas entre dos tubos de cuero, y á la cual debe su formidable resistencia.

El cuero, sin secar, se moldea en el agua, y cortado en tiras se sumerge en una disolucion concentrada de amoniaco, y luego se somete á otras manipulaciones y baños químicos, hasta que adquiere el máximun de resistencia. Cuando las bandas de cuero así preparadas recubren el tubo interior y quedan adheridas á él mediante un cemento especial, se le envuelve en una especie de cápsula ó funda de acero. En el cañon que hoy se ensaya y que tiene un metro y 70 centímetros de longitud, el grueso de la envoltura de cuero es de 0,025 metros en la boca y de 0,08 en la recámara, y de 0,02 y 0,04 el de los tubos. Las presiones que resiste son increíbles: de 210.000 kilógramos por centímetro cuadrado. La noticia ó *canard*, digna del clásico país del *Humbug*, merece tambien 210.000 años de cuarentena.

*Ricardo Becerro de Bengoa.*

### Rumiando

*La Razon* rumia esta mañana este monton de noticias en las cuales como de costumbre, brilla el más [illegible]

"LA FAMILIA DE LAS LEVAS.—Continúa la prensa [illegible] *hacen levas*.

La [illegible] completamente falso.

El Gobierno no necesita [illegible] que hay que [illegible] las leyes y las instituciones.

[illegible] con tomados á la fuerza, y sólo así tendría el derecho de ser creídos.

De otro modo quedará constatado que faltan á la verdad, lo que hacen por sistema de oposicion y para alarmar al pueblo.

Entre los nombres de los arreados podemos asegurar de buena fuente que no figura ningun miembro de la redaccion del estimado colega.

Cálmense con esta buena nueva los espíritus atribulados que temian por la suerte de don [illegible] *and company*.

* *

De don Fernando Rios Gimenez:

"COMENTARIOS DE UN TELEGRAMA—[illegible]

El telegrama del gobernador [illegible] de Rio Grande, desmintiendo el rumor [illegible], que daba á su Gobierno favoreciendo á los revoltosos ó agitadores, ha dejado [illegible] á los propagandistas.

En su desconsuelo han visto que el único camino que les quedaba era el del silencio.

Eso mismo.

Despues del bombazo que los aplasta, mutis...

Esas sí, que son bombas.

¿Qué habrá quedado pensando el gobernador doctor Julio Castilhos, de la prensa oposicionista del Uruguay?

Y pensar que algunos andaban por esas calles, sudando fatigas y refiriendo que las autoridades de Rio Grande los ayudaban! (¿á sudar fatigas?)

Están ayudando....

Hombre, ayúdeme usted á sentir!"

* *

COMANDANTE CIRIACO SOSA, PRONTO PARA EL PROCESO—Vamos á calmar las inquietudes de algunos diarios que se manifestaban ayer alarmados de que el comandante Ciriaco Sosa no hubiese llegado á Montevideo.

El comandante Sosa está desde antenoche en Montevideo; ayer visitó á S. E. el señor presidente de la República, manifestándole que su bajada á la capital tiene por solo y único objeto acusar criminalmente á sus gratuitos calumniadores, para los cuales pedirá las severas condenaciones de la ley.

El comandante Ciriaco Sosa ha nombrado su defensor al doctor Federico Acosta y Lara.

Ya saben, pues, los interesados donde está el comandante Ciriaco Sosa, á quien tendrán el agrado de conocer".

A hij' una! Así me gusta un tirano que abre la boca y no grita!

### ARTE Y ARTISTAS

Sigue llevando mucho público la compañia Juarez que actúa en el Pabellon Nacional.

La nueva ocurrencia de dar solo tres secciones por noche tiene la ventaja de que los espectáculos terminen á buena hora, no prolongándose exageradamente como ocurría á menudo.

Esta noche se setrena una nueva obra: *La tonta de Capirote*, sainete-cómico de Jackson Veyan, que irá en la primera seccion, representándose en las dos últimas *La marcha de Cádiz* y *El Paso de Judas*.

*** El sábado próximo se estrena en San Felipe con la zarzuela *El Rey que rabió*, la compañía "Aurora Infantil".

"Mañana tendremos en el Pabellon "noche de gala". Habrá en el jardin gran iluminacion y la banda que dirige el maestro Spinelli hará oir las siguientes piezas durante los intermedios: potpourri de *Lohengrin*, de *Semiramis* y de *Cavalleria Rusticana*.

*** La empresa Ferrari ha empezado ya á recibir los contratos de los artistas que compondrán la compañía que ha de actuar en la Opera el próximo invierno.

*** La señorita Lola Mora, argentina, se embarca esta tarde en el "Nord-América" para Europa.

Va subvencionada por el gobierno de la vecina República para que continúe sus estudios artísticos en Italia.

*** Sale hoy para Europa, á bordo del "Nord América", el empresario de teatros señor Víctor Consigli.

*** En el teatro Novedades, de Madrid, ha tenido un buen éxito el estreno del drama "Los desgraciados" del escritor Mestre.

Los actores Antonio Vico y Perrin fueron muy aplaudidos en dicha representacion.

*** Va á continuacion el reparto para la funcion de estreno que dará el sábado en San Felipe la compañía "Aurora Infantil". Según noticiamos mas arriba, la obra escogida es el "Rey que Rabió".

Rosa, niña Rius Eulalia, (9 años); María, Arbona Francisca, (8 id); German, Perez Pilar, (11 id); Paje de Cámara, Arbona Teresa (6 id); Paje 1, Arias Elvira, (9 id); Paje 2, Arias María (10 id); Paje 3, Cortés Amparo; Paje 4, Perez Julia; El Rey, niño Jimenez José, (9 id); El General, Tirado Romualdo, (13 id); Almirante, Alcalde, Poblet Ramon, (12 id); Intendente, Garrido (7 id), Gobernador, Casas, (10 id), Capitan, Aquiles Jimenez, (6 id); Geremías, Fernandez Alfredo, (9 id); Juan, Esteban Rius; Oficial, Casas; Aldeano 1, Jimenez Blanca, (6 id); Aldeano 2, Llanes; Un corneta, García; Un centinela, Perez; Lorenzo, Cabezas.

*** En los diarios recibidos de Italia por el último correo, encontramos las siguientes noticias de los artistas que formarán parte de la compañía que traerá Ferrari este año para la temporada de la Opera:

La señora Bonaplata, apenas llegada á Italia de regreso de los Estados Unidos, donde, si bien no fué, como es sabido, muy afortunada con su empresario, obtuvo en cambio grandes triunfos artísticos en "Aida", "Trovador" y particularmente en "Andrea Chénier", ópera que ha entusiasmado al público neoyorkino, fué contratada telegráficamente para cantar en seis representaciones extraordinarias del "Cristoforo Colombo" de Franchetti en el teatro San Carlo de Napoles, y terminadas éstas pasará á Milan para cantar en la Scala; el diario que da esta noticia observa que esta será la quinta temporada que en sus seis años de carrera hará la distinguida soprano en aquel gran teatro, verdadero templo donde los cantantes reciben su consagracion artística, y agrega que esta es la mejor prueba de su valer y del aprecio que le profesa el inteligente público milanés; cumplidos sus compromisos con aquella empresa, se embarcará con destino á esta capital.

De Lucía, contratado para cantar en San Petersburgo desde el principio de la estacion actual, no pudo trasladarse en tiempo á la capital moscovita, á causa de haberse enfermado mientras se encontraba de paso en Milan; su enfermedad fué más bien grave, á estar á lo que dice el diario del cual tomamos la noticia, pero afortunadamente consiguió restablecerse pronto y esperaba poder continuar su interrumpido viaje en los primeros dias de este mes, de modo que á la fecha estará ya deleitando á los afortunados rusos, cantándoles, como él solo sabe hacerlo, la parte de Des Grieux en la "Manon" de Massenet, que es una de las óperas que figuran en su contrato.

Mariacher debe estar tambien actualmente en Alejandría, en cuya ciudad debe cantar desde el 15 de este mes hasta fin de Febrero, habiendo cantado antes, durante la última quincena de Diciembre y la primera de Enero, en el teatro Argentina de Roma; de Alejandría se trasladará á San Petersburgo para llenar un contrato de un mes, del 7 de Mayo al 7 de Abril, regresando inmediatamente despues á Italia para embarcarse con destino á Buenos Aires.

De Stagno, [illegible] en los diarios de Madrid juicios muy lisonjeros respecto de su interpretacion [illegible] en la ópera "Dinorah" [illegible] Real, no se sabe todavía si Stagno [illegible] en algun teatro de Italia ó del continente [illegible].

Arcangelo Rossi, el inteligente bajo cómico que vendrá este año, [illegible] está cantando en la Pergola de Florencia, contratado especialmente para cantar la parte de Don Magnifico en la "Cenerentola" de Rossini, para lo cual es considerado una especialidad.

La Torresella, la picante Musette del año pasado, debe estar en Módena escriturada para cantar en varias representaciones extraordinarias de "Puritani".

De la Bernal nada dicen los diarios [illegible] temporada de [illegible], desde recogió muchos [illegible] y elogios de la crítica.

Scotti se encuentra en Roma; Sammarco en Madrid, cuyo público aprecia en mucho sus dotes artísticas á juzgar por las crónicas que publican los diarios de aquella capital, y Giulio Rossi, el bajo que viene en reemplazo de Ercolani, canta ahora en San Petersburgo.

### APUNTES COMERCIALES

Para el 2 de Febrero ha sido postergada la asamblea de accionistas del Banco Italiano del Uruguay.

—

Se ha recibido hoy el telegrama siguiente en la Bolsa de Comercio:

Lóndres, Enero 19/97 (á las 12.35 p. m.)—Deuda Consolidada á 43.75 %.

—

Mayor firmeza y animacion se ha notado hoy en el mercado de cereales, cotizándose los precios para trigos de $ 3.00 á 3.35, segun clase y condiciones y los de maiz de $ 2.20 y 2.25 id id para consumo.

Por un lote de 230 bolsas trigo superior de Fray Marcos, se pagó en plaza $ 3.40 los 100 kilos.

Además se efectuaron las ventas siguientes: 100 bolsas trigo bueno de Canelones á $ 3.35 los 100 kilos, 120 id id id id 3.30 id id id, 125 id id id 3.30 id id id, 132 id id id id 3.30 id id id, 600 id id id 3.30 id id id, 100 id id viejo id 3.00 id id id, 200 id id de San Ramon id 3.20 id id id, 64 id id regular id 3.20 id id id, 150 id maiz superior id 2.375 con bolsa id id id, 100 id id bueno 2.30 sin bolsa id id id, 65 idem id id id 2.25 id id id.

—

La paralizacion de que veníamos dando cuenta dias hace, para la venta de lanas persiste, y si se vende uno que otro lote es á precios sumamente bajos.

Lo único que hemos conocido hoy ha sido: 1500 kilos de Achar, á $ 2.00 los 10 kilos. 1000 id de Minas, id id id 1.95 id id.

—

La Consolidada ha subido en Lóndres 1/2 %.

Entre nosotros el movimiento ha sido nulo, se puede decir.

La Deuda de Liquidacion ha declinado á 66.

—

El giro sobre Lóndres en Rio Janeiro abrió de 8 3/4 á 8 13/16 peniques por 1000 reis.

Los Bancos giran á la vista á 27.400 y toman á 20 dias vista á 27.800 por L.

—

Los activos rematadores Laugarou y Vallaro, han establecido un escritorio en la Tablada, donde se ocuparán de la venta de ganado en pública subasta.

Hemos conversado con algunos estancieros y saladeristas y han encontrado esta nueva empresa muy conveniente.

Felicitamos á los señores Laugarou y Vallaro, deseándoles muchos negocios en su nueva empresa.

—

Por los vapores llegados, se ha recibido el siguiente metálico:

De Concordia, consignado á Gaminara, $185.45, de Mercedes á S. Guido $ 500.00 de Dolores á E. Canabal $ 260.00 y de Buenos Aires á P. Asiain $1.000,00—Total $2.005, 45 cts.

Vapor argentino *Rivadavia*:

De Concordia á Barreira hnos. $1.500,00 á E. Goroztiza $ 250,00, de Gualeguaychú á R. Rivera y C. $ 400.00 y de Buenos Aires á la Viuda de Braga $ 1.985,56—Total $ 7.135,56 cent.

Vapor argentino *Eolo*:

De la Asuncion: á M. Ferreira $ 200,00 y á B. Tejada $200.00, de Corrientes á J. Granara y C.ª $ 750,00—Total $1.150.00.

—

En Buenos Aires se han realizado los siguientes contratos de fletamento:

Cubierta del vapor Graylands, Febrero y Marzo, para Deptford ó Liverpool, novillos á £ 5, lanares á 9 s/.

Velero Presidente Tratsche, de 700 toneladas, para el canal por órdenes, sebo á 22/6 y un chelin más si descarga en el Báltico.

Velero Amor, de 1100 toneladas, para el canal por órdenes, quebracho, á 13 s/.

Para vapores á la carga se tomaron los siguientes parciales.

300 fardos para Nueva York á 4 S; 500 id para Mazamet á 26,50 francos; 300 id para Bremen á 10 marcos; 400 id para Bremen ó Hamburgo á 10 marcos; 600 id para Hamburgo á 10 marcos; 200 id para Amberes á 9 francos, 400 toneladas maíz para Marsella á 8 francos; 450 toneladas harina para Santos á 13s; 700 id id id á 12s; 100 toneladas afrecho para Santos á 23s; 300 toneladas lino para Dunkerque á 8s—todo desde este puerto: 1100 fardos de los rios para el Havre á 14 francos; 1500 toneladas lino del Rosario para Dunkerque, á 12,50 francos; 250 toneladas harina de Montevideo para Santos á 12s.

—

Rosario, Enero 18—Con flojedad abrió el mercado de cereales. La exportacion y el consumo hacen ofertas para entrar en negocios, pero como sus precios no están deacuerdo con las pretenciones de los vendedores, fueron muy pocos los que se realizaron. La exportacion á Europa pagó 8.80 á 8.85, para el Brasil 9.10 á 9.15 y el consumo 9.20 á 9.25 por trigos buenos. Muchos colonos que poseen pequeñas partidas disponibles piden 9.50 y como no lo consiguen se retiran del mercado hasta mejor ocasion.

En linos se opera muy poco. Las existencias son casi nulas porque las partidas compradas se embarcan inmediatamente y como las entradas tambien escasean, son pocas las ventas que se anotan. Se paga 9.30 á 9.40 por superiores y 9 á 9.10 por buenos.

Muy poco se opera en maiz. Las partidas entradas en los dos últimos dias pertenecen á lotes comprados con anterioridad. Los precios no han variado.

De las colonias del sur comunican que las sementeras que prometían un rinde espléndido, requieren un buen aguacero. Si este tarda en venir unos ocho dias más, las concesiones no darán ni un 50 % de lo calculado.

—

Leemos en *La Prensa* de Buenos Aires:

"De las cifras que hemos apuntado conceptuados los datos estadísticos publicados por la correcta administracion del matadero municipal, salta á la vista la importacion comercial que hoy tiene el mercado de ganados de la capital federal.

Hemos asignado al total de animales vacunos [illegible] durante el año 1896, un valor de 37.[illegible] [illegible] millones de pesos m/n.

No son, relativamente, menos importantes [illegible]

Durante el año 1896, han entrado al mercado 2.377.737 animales lanares, de los cuales se vendieron 1.511.165, cabezas para frigoríficos, 616.662 cabezas para saladero, 199.853 para exportacion y 51.051 para invernar.

Atribuyendo á esos 2.377.737 animales un precio, termino medio de 5.80 $ m/n por cabeza, resulta un valor total de 13.077.[illegible] pesos m/n, que, agregado á los 28.000.000 pesos [illegible] valor de los animales vacunos, da una suma de 41,077,551 pesos m/n.

—

Don Dionisio Alvarez ha comprado en Fray Bentos para el saladero de Casas Blancas, los novillos del establecimiento perteneciente á la sucesion Fea.

Se pagó 12 $ 50 al barrer debiendo verificarse el último aparte el 31 del corriente mes.

—

Apreciaciones de un colega argentino:

"Hace algunos dias anunciamos que el gobierno del Brasil, accediendo á la peticion formulada por los importadores de tasajo argentino, proponía una rebaja del 20 % en los derechos aduaneros sobre dicho artículo.

Según vemos por los últimos diarios recibidos de Río, esta rebaja no es más que una reparacion parcial de un error cometido por el Ministro de Hacienda de aquella República, quien interpretó mal una ley votada por el Congreso.

El 17 de Noviembre último, la Cámara de Diputados remitir al Senado un proyecto de ley, ya aprobado por ella, y por el cual el tasajo argentino estaba incluido entre los artículos que gozarán una rebaja de 30 o|o en los pagos de los derechos aduaneros que les corresponde pagar. A estar en vigencia dicha ley, el tasajo habría pagado un derecho de 80 reis por kilo; á saber:

Derecho íntegro, 120 reis; á deducir el 30 o|o 36; total: 84 reis. Fraccion omisible, 4; derecho efectivo, 80 reis.

Es verdad que el Senado rechazó este artículo en su primera lectura; pero en la tercera y última, aprobó una enmienda propuesta por el doctor Lopez Trovao, manteniendo la reduccion de 30 o|o para todos los productos por la Cámara de Diputados.

La comision aduanera de esta Cámara, al recibir devuelto del Senado el artículo en cuestion, resolvió adoptarlo sin nuevos debates, en vista de la premura del tiempo; pero al redactar el texto definitivo de la ley de aduanas, se prescindió de la enmienda del doctor Trovao, adoptada en tercera lectura, y el decreto ministerial ordenó el cobro íntegro del derecho de 120 reis.

Segun los introductores, "toda la cuestion queda reducida á un mero error de interpretacion: ó la comision de redaccion intrepretó mal el pensamiento del legislador, ó el señor ministro de Hacienda está interpretando equivocadamente la redaccion de la comision".

Como ya dijimos al principio, el gobierno tomará en consideracion la solicitud, acordando una rebaja de 20 %, y el derecho que nuestro tasajo pagará á su entrada en el Brasil será de 100 reis.

Derecho íntegro, 120 reis, á deducir, el 20 %, 24 reis. Total 96 id. Cifra redonda 100 reis.

Para explicarse este aumento de 4 reis sobre los 96, hay que recordar que, segun la ley aduanera brasileña, las fracciones menores de 5 reis en los derechos que no excedan de 100, serán descontadas; las de 5 á 9 serán completadas á 10.

—

Durante el segundo dia de la faena actual, el saladero Liebig benefició 900 animales.

### Nuevo jefe político

Esta tarde se firmará el decreto nombrando jefe político para el departamento de Treinta y Tres.

El agraciado es el coronel don Atilio Pigurina, edecan del señor Idiarte Borda.

El oficial 1.º es el señor Guillermo Kubly y rteaga.

### Notas Sociales

*** Programa del concierto de hoy, dia de moda, por la señora María G. de la Cueva, en el Balneario de la calle Piedras:

1º Euryanide, overture, de Weber.
2º Danse espagnole, por J. Ascher.
3º Un regret (Pensée intime), por P. Valentin.
4º Pasa-calle, serenata arreglada para piano, Ch. Gounod.
5º Sonata en mi bemol, de Humel.
6º Anillo de Hierro preludio.—Marquez.
7º Valse de La Tempestad.—Chapi.
8º Reveil du Lion, capricho heróico, por A. Rontski.
9º Caprice sur, La Travista, por J. Ascher.
10º Serenata morisca, de Chapi.
11º Fausto, fantasía de concierto, por D. Zabalza.
12º Recuerdo de Aragon, jota brillante, por J. Viña.

*** El domingo regresó de Buenos Aires, el doctor Zorrilla de San Martin.

*** Una noche hermosísima prepárase para el viernes en el Puente de las Duranas. Todas las bellas vecinas del Puente se darán cita en ese paraje predilecto formándose como de costumbre una reunion encantadora de distincion hermosura y sociabilidad.

*** El Pabellon Nacional se está haciendo de moda entre nuestro mundo elegante. Casi todas las noches nuestras principales familias acuden á aplaudir á la simpática Pastor, á Juarez, á Masa y al discreto conjunto de artistas que forman la compañía de zarzuela que actúa en el elegante teatro de Crodara.

*** Ha dejado de existir ayer la señora Cármen F. de Calveira, madre del apreciable caballero don Manuel Calveira.

El entierro de la extinta tendrá lugar esta tarde á las 5.

*** El 20 del corriente se celebrará en la ciudad de San José un funeral en sufragio de la señora Luisa G. de Clavell, madre del presbítero Eusebio Clavell y del jefe del Telégrafo Nacional.

*** En el Prado reuniéronse anoche unas cuantas señoras y señoritas aprovechando la tibieza de la noche y la hermosura de la luna, llena que hacía ayer su brillante aparicion. Los lunes que se han establecido como dias de moda para el Prado seguirán siendo muy concurridos, pues el paraje no puede ser mas apropósito para aliviar la temperatura sofocante que abrasa en esta estacion el centro de la ciudad.

*** Muy animada estuvo la soirée literario-musical, que se dió el domingo en el Colegio de la Medalla Milagrosa (Reducto).

Las señoritas Numancia Espinosa, jóven dilettante ya ventajosamente conocida y Esmeralda Salari fueron muy aplaudidas en las piezas de canto que interpretaron.

Las señoritas Juana Lantaro y María Luisa Acevedo se portaron perfectamente, así como la señorita Celia Margarita Cuesta en su monólogo "Le fruit defendu" y el jóven Pedro Hors en la sinfonía de Singelée y la serenata de Schubert, para violin.

Los [illegible] por las señoritas de Artagaveytia y [illegible] perfectamente [illegible] y la señorita de Pintoro obtuvo un éxito en el número de guitarra. Otro [illegible] de la poesía que recitó la señorita [illegible].

*** A bordo del vapor "Eolo", de la carrera de los ríos, llegó esta mañana de Buenos Aires, acompañado de su familia, el doctor [illegible], recientemente nombrado ministro del Paraguay en esta capital. La Capitanía del Puerto puso á disposicion del distinguido diplomático la falúa de gala.

*** Pasado mañana es dia de moda en los Pocitos. Tendremos una reunion animadísima, y [illegible] el domingo. Nuestro mundo elegante se dará cita en el [illegible] de ese modo á realzar la belleza de aquel paraje de baños.

### LOS EXTREMOS DE UN CICLO

Todo cinturon tiene su broche, en el cual y por el cual se unen los dos extremos.

Y el broche es más lujoso, más brillante, y más llamativo—en la palabra [illegible]—que todo el contorno de un cinturon.

Es, en cierto modo, el ciclo muy vulgar de la vida comun. Ciñe y oprime un cinturon [illegible] y después de dar la vuelta, [illegible] y exhibe un [illegible] los alegres relejos del broche.

La cinta de señoras que ciñe el cabello sale á el [illegible] de los [illegible] ciclo vulgar, aunque [illegible] Y el punto en que empieza y se [illegible]

es nieve cuando cae sobre la montaña; que es agua de arroyo ó de torrente cuando corre por las laderas; que es catarata cuando se precipita por el tajo.

Cinturon que no sigue los contornos macizos de un cuerpo, sino que se dobla, como si estuviera flojo y desprendido, sobre el mar, y luego sube, y luego vuelve á caer, y así llega, despues de mil caprichosos giros, hasta las espumas de la catarata.

Pero si unos rayos del sol cayeron sobre el mar provocando la evaporacion de sus aguas, otros rayos de sol, casi pudiéramos decir otra parte del cinturón inmenso que nos hemos forjado, al monte vino, y al tajo, y á la catarata; y en ella se unieron, como en tantas otras partes, los dos extremos del cielo ó del cinturón.

Quiero decir, la catarata desecha en espumas y en vapor, y el rayo de luz que cruza los cristales de la masa líquida, como si las dos puntas del cinturón en la espumosa catarata se abrochasen con admirable broche de blancas espumas y de pedazos de iris.

Sólo que en la naturaleza estos ciclos no acaban: siempre están empezando; siempre están cerrándose; en todas partes se cruzan; en todas partes se anudan; cada punto es un broche, un nudo de una red infinita que penetra todos los seres, y por entre cuyas mallas todos los hombres vamos deslizándonos trabajosamente.

Unas veces las mallas se aprietan y nos estrangula el dolor.

Otras veces las mallas se ensanchan y respiramos con alegria.

Ya son negras y fingen noche sombría á nuestro alrededor; ya son azules como el cielo, blancas como la espuma, rosadas como la aurora, irisadas como el arco iris, luminosas como el rayo de sol, consoladoras como la esperanza; consoladoras digo por la dulzura cariñosa con que nos oprimen, como si fueran á romperse en aquel mismo punto dejándonos volar libremente por cielos infinitos.

*José Echegaray.*

## Noticias marítimas

**Muerto abordo**

En el vapor francés *Espagne*, anoche en la travesía de Buenos Aires á este puerto, se murió el pasajero de 3.ª clase Manuel Antonio Perez Burgos (de tuberculosis).

**Entradas de Ultramar**

Cardiff barca italiana *Leona* con cargamento de carbon consignado á la viuda de Braga. Chile, barca chilena *Francisca* con cargamento de sal á la órden.

**Salidas para ultramar**

Liverpool, vapor inglés *Heghland Scot* con carga en tránsito despachado por el Capitan.

**Entradas de Buenos Aires y los rios**

Buenos Aires vapor argentino Eolo con carga general y 200 pasajeros, consignado á Christophersen.

Salto y escalas vapor nacional Triton con carga general y 101 pasajeros, consignado á Aslain.

La Plata vapor italiano Nord América con frutos del país en tránsito consignado á Christophersen.

Buenos Aires vapor francés Espagne con frutos del país en tránsito consignado á F. Bemberg.

Buenos Aires, vapor inglés Heghland Scot, en carga en tránsito á la órden.

Salto y escalas, vapor argentino Rivadavia, con frutos del país y 51 pasajeros, consignado á F. Bemberg.

...33 de intermediaria y 80 de 2.ª clase.—Total 203 pasajeros.

## Crónica Policial

**Riña**

Se encontraban anoche en el almacen de la calle Sierra esquina Paysandú, Ernesto Perez y Adolfo Carvalho, cuando despues de acalorada discusion se trabaron en pelea, administrándose mútuamente una breve dósis de trompadas, resultando el segundo con una leve contusion en una oreja.

Terció en la gresca un agente de policía quien hizo entrar en vereda á los farristas, reduciéndolos á la comisaría de la 5.ª seccion, y más tarde á la Jefatura.

**Sin juicio**

La comisaría de la 6.ª seccion remitió á la cárcel central á Federico Moreira Iglesias por su calidad de demente. Hoy será reconocido por el médico forense de turno Dr. Ramasso y se le trasladará al Manicomio Nacional.

**Leon Villafón**

Este sugeto se encuentra alojado en la Jefatura por haber promovido anoche un escándalo de padre y señor mio en la casa de inquilinato, calle Paysandú núm. 388.

**¡Mirabal!!!**

Hablar de José Mirabal, es como hablar del Diluvio.

Son harto conocidas las mañas que se han apoderado de este tipo que no pasa dia de la semana, sin que anote su nombre en el libro de entradas de la comisaría de la 1.ª seccion.

Hoy de mañana, como de costumbre, se encontraba estacionado Mirabal en la calle Cerrito esquina Colon, cometiendo actos inmorales.

El guardia civil de faccion en la esquina, se vió en la necesidad de remitirlo á la comisaría; de donde se le remitió mas tarde al departamento central de policía.

**Un taita**

José B. Wons, se encontraban en el almacen de la calle Andes núm. 352, alarmando al vecindario con sus gritos desaforados, consecuencia lógica del abuso del alcohol.

Un agente de la 3.ª seccion le llamó al órden y fué lo suficiente para que Wons se enfadara, promoviendo el consiguiente bochinche y pretendiendo agredirlo á trompadas al guardia civil.

Despues de mucho trabajo fué reducido á prision y trasladado hoy á la Jefatura.

**Por faltar á la ley**

La Comisaria de la 5.ª seccion remitió á la Jefatura á Manuel Martinez, que infringió el artículo 2do. del reglamento de vialidad.

**Para lo que sirve la caña**

María Sosa, ébria consuetudinaria se encontraba hoy de madrugada en la esquina de las calles Piedras y Solís, y como siempre, bastante *pesada*, le dió por promover escándalo, alarmando todo el vecindario con sus gritos.

Concurrió un guardia civil de la 1.ª seccion quien redujo á prision á la escandalosa.

**Los de siempre**

Pascual Paradiso y Ramon Dis, promovieron bochinche en la esquina de las calles Soriano y Ciudadela por cuestion de poca monta. Los dos se encuentran alojados en el Hotel del Gallo.

## Varias noticias

SUCESOS ORIENTALES—Con este título dice *El Noticiero* de Gualeguaychú, fecha 16:

Anoche y hoy vinieron mas emigrados y en las últimas 24 horas han seguido viaje con rumbo desconocido muchos de los que se ospedaban entre nosotros.

HOSPITAL DE CARIDAD—En las últimas 24 horas entraron enfermos:—civiles, 14; militares, 1; mujeres, 4; total: 19—orientales, 7; españoles, 4; franceses, 2; italianos, 2; austriacos, 1; brasileros, 1; polacos, 1; total: 19—Salieron de alta: civiles, 5; militares, 3; mujeres, 1; total: 9—orientales, 4; españoles, 1; italianos, 4; total 9.—No hubo defuncion.

Existencia de enfermos hoy 19—civiles, 267; militares, 33; mujeres, 106: total: 406.

PARIS DE ZOLA—Un corresponsal en París de un periódico de Madrid, comunica lo siguiente:

"Tenemos á Zola por activa y por pasiva. El célebre escritor, obligado á dejar la bicicleta, su ejercicio predilecto, ha empezado á redactar *París*, tercera parte de su trilogía *Lourdes*, *Roma*, *París*."

Interrogado acerca de su nuevo libro, respondió M. Zola:

"Ninguna de mis novelas tiene la impresion de vida que habrá en ésta; las multitudes y los individuos desfilarán en ella, se codearán muchos personajes, y *Paris* será como un caldero en ebullicion; la vida intelectual, la vida del trabajo material, el palacio Borbón, la magistratura, la literatura, los artistas, todo cuanto constituye nuestra gran ciudad se verá representado en sus páginas. *Paris*, en conjunto, será una obra optimista, en donde se encontrarán mis ideas sobre la vida, y en donde pondré en accion esta vez la moral y las teorías que me son propias y que aparecen ya en *Lourdes* y singularmente en *Roma*".

LA REUNION DEL PARTIDO COLORADO—Continúan activamente los preparativos para la reunion pública á que va á ser convocado el partido colorado por el Club Rivera. Aun cuando la Comision Directiva del Club no se reunió ayer están ya hechos casi todos los preparativos de esa reunion. Puede casi asegurarse los avisos se publicarán de mañana á pasado y que el acto tendrá lugar el próximo domingo, de dia, en el teatro Cibils.

INDEPENDENCIA—Dice *La Campaña*, periódico de Independencia (Fray Bentos):

Ha sido nombrado jefe del piquete urbano de la Jefatura Política del departamento, el teniente 1.º don Nicolas Bordas, en subrogacion del sargento mayor don Bartolo P. Doega.

LABORATORIO MUNICIPAL DE QUIMICA—Análisis físico-químico de la muestra de agua corriente tomada hoy en este Laboratorio á las 9 a. m.

---

ó despachado, muebles, espejos, alfombras, pianos, sillas Fischel, platería inglesa Elkington, cristalería Stevens & Williams, telas y pasamanerías.

Cuenta con una gran fábrica, con la cual puede encargarse de cualquier trabajo por importante que sea. perm-2ed.



# DIA COMERCIAL

## LA BOLSA Y LOS NEGOCIOS

Montevideo, Enero 19 de 1897.

PRIMERA RUEDA OFICIAL

*Certificados de Tesorería*

(Por Setiembre)

1,000 $ al contado . . . . . 95.00 %

*Deuda de Liquidacion*

1,000 » al contado . . . . . 67.00 »
1,000 idem idem. . . . . . 66.00 »

*Deuda Consolidada*

2,350 $ al contado . . . . . 42.80 %

TELEGRAMA RECIBIDO POR LA COMPAÑIA TELEGRÁFICO-TELEFÓNICA DEL PLATA

Buenos Aires, Enero 19 (1 p. m.)

Apertura. . . 287.00—Clausura. . . 286.20

**Movimiento de saladeros**

| SALADEROS | Cabezas — Entrada del dia 19 | hasta la fecha |
|---|---|---|
| Rodolfo Vellozo | 34 | 21.832 |
| P. Denis y C.ª | | 19.799 |
| Anaya é Irigoyen | 496 | 26.379 |
| Aguerre y C.ª | 853 | 13.413 |
| Clouzet y Cª | 781 | 8.916 |
| F. Fregeiro | | 24 696 |
| P. San Martin é hijos | | 17.270 |
| Federico S. Gibils | 87 | 2.252 |
| Jaume Hnos. | | 3.800 |
| A. Mouret | | 5.000 |
| Total | 2.251 | 148.357 |
| En igual fecha de 1896 | | 117.905 |
| » » » » 1895 | | 156.462 |

Precios pagados en la Tablada:
Bueyes—12 á 12 1/2.
Novillos—9 á 14.
Vacas—7 3/4 á 9.

**Entrada de frutos y cereales**

Dia 18

*Por Via Fluvial*—1229 bolsas lana, 642 cueros vacunos, 1 id potro, 39 id, y 5 atados id becerros, 16 id, 6 fardos y 2.073 pipas lanares, 11 id cordero, 5 bolsas cerda, 1 id plumas, 79.722 kilos maíz, 3.112 id trigo, 7012 id cebada, 682 fardos alfalfa, 7343 kilos lino.

*Por Estacion Central*—495 bolsas lana, 286 cueros vacunos secos, 58 id id salados, 20 id potro, 30 id y 2 atados id becerros, 31 id id cordero, 4 id id varios, 247 id, 10 fardos y 2163 piezas lanares, 9 bolsas cerda, 1 id plumas, 3779 id trigo, 20 id maíz, 300 id afrecho.

*Por Estacion Bella Vista*—275 bolsas trigo, 11 id lana, 613 cueros vacunos secos, 13 id id salados, 7 id potro, 6 fardos id lanares, 1 bolsa cerda, 6 id plumas de avestruz, 407 fardos carne tasajo.

LANA

Del Durazno—1 bolsa por T. y Perez á J. M. Olarte, 38 id Tideman á Luis Puig, 39 id A. y Paredes á A. Bonilla.

De Mansavillagra—40 bolsas por T. Tuduro viuda Aguerre, 27 id E. Correa á J. M. Rodriguez, 5 id L. Franco á H. y Goicoechea.

De Nico Perez—20 bolsas por B. Otero á Galan Cirio y Ca., 10 id P. Tauregui á R. S. Silveira, 14 id H. Egues á N. Duran y Vidal, 20 id J. y Rodriguez á Alvarez hnos., 10 id A. y Fernandez á A. y Martinez, 9 id L. Helguera á M. Quijano, 40 id T. Gorosito á Tocavent, 10 id D. Mautone á Z. Beramendi, 24 id R. Ubilla y Ca. á A. Alvarez y Ca., 40 id L. M. Rodriguez y Ca., 26 id A. Gusano á J. M. Rodriguez.

De Minas—60 bolsas por J. Valduvino á Fiorito hnos., 10 id B. Solano á S. y B. Balparda, 49 id Gonzalez á H. Goicoechea.

De Rodriguez—6 bolsas por L. Garcia á T. L. Humphreys y Ca., 5 id Pasterino á S. y B. Balparda.

TRIGO

*Por Estacion Central*—Seoane 23 bolsas Achar 96 id, L. y Laugarou 132 id, B. Peñagaricano 716 id, S. E. Rodriguez 180 id, R. y Olivieri 72 id, H. y Goicoechea 172 id, Storace 120 id, J. Delorenzi 80 id, Bonilla 507 id, Alvarez 309 id, A. Abal 324 id, M. y Elizondo 50 id, Gianelli 693 id, L. Monasterolo, 68 id, M. A. Artega 156 id, G. Naone 66 id.

*Por Estacion Bella Vista*—L. Monasterolo 275 bolsas.

MAIZ

*Por Estacion Central*—B. Peñagaricano 20 bolsas.

**Otros productos**

G. y Raffo 300 bolsas afrecho, N. Durán y Vidal 21 cueros vacunos, 9 atado id lanares, 1 cajon plumas de avestruz, 1 bolsa cerda, J. M. Olarte 12 cueros vacunos, 4 id yeguarizo, 18 id nonato, 9 atados id corderos, 108 id id lanares, 2 bolsas cerda, Galan Cirio y Cª 28 cueros lanares, H. y Goicoechea, 7 cueros vacunos, 26 atados id lanares, 3 id id cordero, 1 bolsa cerda, viuda Aguirre 1 cuero vacuno, 12 atados id lanares F. Humphreys y Cª 8 cueros vacunos, 9 id yeguarizo, 16 ats. id lanares, S. y B. Balparda 138 cueros vacunos, 7 id yeguarizo, 10 fds y 33 atados id lanares, 2 id id ternero, 11 id id cordero, 1 bolsa cerda; Fiorito hnos., 2 cueros vacunos, 33 atados id lanares, Valdez hns. 4 cueros vacunos, 853 id lanares 4 id perro, 15 cueros vacunos salados, 1 atado id cordero; A. Alvarez y Ca. 16 cueros vacunos, 573 id lanares, 1 atado id cordero; A. Alvarez hnos. 31 cueros lanares, A. y Martinez, 24 cueros vacunos, 657 id lanares, 10 id nonatos 6 atados id corderos, 1 bolsa cerda, J. M. Quijano, 4 cueros vacunos, 2 id nonatos, 28 id y 8 atados id lanares, 2 bolsas cerda.

**Correos**

VIA FLUVIAL Y MARITIMA

Salen mañana:

Para Buenos Aires solamente, vapor nacional *Venus*.—Agencia calle Piedras números 142 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 4.45 y en la sucursal marítima hasta las 5.15 p. m.

Para Buenos Aires, Rosario de Santa Fé y escalas hasta la Asuncion, vapor argentino *Urano*.—Agencia, calle Piedras núm. —Correspondencia en el Correo hasta las 4.45 y en la sucursal marítima hasta las 5.15 p. m.

Para Buenos Aires y Uruguay, vapor nacional *Triton*—Agencia calle Piedras núm. 193.—Correspondencia en el Correo hasta las 4.45 y en la sucursal marítima hasta las 5.15 p. m.

Para Buenos Aires y Uruguay, vapor argentino *Rivadavia*—Agencia calle Piedras núm. 144 A—Correspondencia en el Correo hasta las 4.45 y en la sucursal marítima hasta las 5.15 p. m.

Sale el 21:

Para Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Dakan Lisboa y Burdeos, vapor francés *Cordillère*.—Agencia, calle Cerrito número 169.—Correspondencia en el Correo hasta las 12 y en la sucursal marítima hasta la 1 p. m.

Sale el 23:

Para Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco, Lisboa, Vigo, Cherbourg y Southampton, vapor inglés *Nile*.—Agencia calle Piedras número 124.—Correspondencia en el Correo hasta las 11 y en la sucursal marítima hasta las 12 a. m.

Nota—La correspondencia se recibe hasta último momento en el *kiosko* de la Aduana.

VIA TERRESTRE

Horario que regirá en la sucursal de correos terrestres (calle Uruguay esquina Arapey) para el cierre de las balijas, desde el 1.º del corriente hasta nuevo aviso:

*Dias ordinarios*

Para el ramal á Minas todos los dias á las 5.20 a. m.

Para Maldonado, San Cárlos y Rocha, por Estacion Sierra los dias nones á las 8.50 a. m.

Para Maldonado y San Cárlos por Estacion Sierra, Piriápolis, Sansinena y Portezuela los dias 4, 12, 20 y 28 á las 8.50.

Para el pueblo Sarandí por Estacion Mansevillagra los dias nones á las 6.30 a. m.

Para Melo y Artigas por Nico Perez los dias nones á las 6.30 a. m.

Para Treinta y Tres por Nico Perez los dias 1 2, 5, 6, 7, 9, 11, 12, 15, 16, 17, 19, 21, 22, 25, 26, 27 y 29, á las 6.30 a. m.

Para San José (primer tren) todos los dias á las 10 de la mañana.

Para Buenos Aires y litoral á las 3.30 p. m.

Para la línea á San José (segundo tren), Colonia, y puntos intermedios de ésta todos los dias á las 4 p. m.

Para las líneas del Salto, Santa Rosa y San Eugenio en los dias lúnes, miércoles y viérnes á las 4.30 p. m.

Para los mismos puntos incluso Rivera y puntos intermedios desde el Paso de los Toros hasta el término de esta línea en los dias mártes, jueves y sábados á las 7.30 p. m.

Para el exterior, una hora antes de la fijada en los avisos de la oficina central.

*Recomendadas*—Una hora antes de la fijada para el cierre de las balijas ordinarias.

*Giros*—Se admitirán: Para la línea de San José, Colonia y puntos intermedios de ésta: de 10 a. m. á 3 p. m.

Para los puntos del interior servidos por contratistas de 10 a. m. á 5 p. m.

Para las líneas férreas al Salto, Rivera, Santa Rosa y San Eugenio: de 10 a. m. á 5 p. m.

Para los demas puntos del interior, servidos por oficiales de Estafeta: de 9 a. m. á 5 p. m.

*Dias feriados*

Para Buenos Aires y litoral á las 11 a. m.

Para la línea á San José (segundo tren) Colonia á puertos intermedios de ésta á las 2 p. m.

Para los demas puntos, el horario que se sigue en los dias ordinarios.

*Giros*—Se admitirán: Para la línea á San José Colonia y puntos intermedios de ésta de 10 a. m. á 12 m.

Para los puntos servidos por contratistas de 10 a. m. á 12 m.

Para las líneas al Salto, Rivera, Santa Rosa y San Eugenio de 10 a. m. á 1 p. m.

Para los demas puntos servidos por oficiales de estafetas de 10 a. m. á 12 m.—Montevideo, Noviembre 1.º de 1896.

# TELEGRAMAS

**Servicio directo para EL SIGLO**

### Guerra de Cuba

HABANA, 18—Acaba de recibirse aquí la noticia del saqueo de un tren llevado á cabo el 16 del actual cerca de esta capital por una banda de los malhechores conocidos por el nombre de *plateados*. El tren se encontraba en viaje entre Relga y Guanabacoa. Los criminales hicieron detener el tren y saquearon todo cuanto llevaba de valor.

Diez oficiales españoles que se encontraban en el convoy fueron conducidos presos.

A nueve de ellos los pusieron en libertad poco despues; pero los plateados dieron muerte al último, porque prestaba sus servicios en el ejército español siendo cubano de nacimiento.

JACKSONVILLE, 18—El colector de aduana de este puerto recibió órden de levantar el embargo que pesaba sobre el *Three Friends*.

Los cubanos residentes en esta ciudad festejaron grandemente esta órden, y el buque se prepara desde ahora á recibir armamento y municiones para zarpar con rumbo á Cuba.

La resolucion fué dictada por el juez Louchso de la Suprema Corte de Estados Unidos, mientras se halle pendiente el proceso por calumnia iniciado por los propietarios del vapor.

JACKSONVILLE, 18—No cabe ya la menor duda sobre la exactitud de la muerte del general cubano Antonio Maceo. El Sr. J. H. Hannon de Florida agente de la junta revolucionaria cubana acaba de recibir una carta del coronel cubano Hernandez el cual mandaba la partida insurrecta que se dirigió á Punta Brava en socorro de Maceo.

Dice el coronel Hernandez que el general cubano cayó en la primera descarga de las tropas españolas y que su columna llegó tarde para prestarle auxilio.

—Los restos de Maceo—continúa la carta—han sido depositados en un punto secreto y conocido solamente por algunos oficiales superiores cubanos.

HABANA, 18—El cañonero español *Relámpago*, ha sido echado á pique en el rio Couto en la provincia de Santiago de Cuba por un torpedero insurrecto.

Su comandante y muchos hombres de la tripulacion murieron. Varios otros han sido gravemente heridos.

El cañonero *Centinela* que acompañaba al *Relámpago* pudo escapar apenas de la misma suerte.

Ambos cañoneros llevaban tropas de refuerzo para una guarnicion española situada por las inmediaciones.

La tripulacion del *Centinela* pudo recoger algunos hombres de la tripulacion del *Relámpago* bajo el fuego nutrido de los insurrectos que estaban ocultos en las orillas cubiertas de espeso bosque.

WASHINGTON, 18—El senador Cameron admite que su mocion reconociendo la independencia, que fué enviada por el senado á la comision de Relaciones Exteriores está muerta de hecho.

El senador Cameron no se estima sus críticas contra sus colegas por el cambio de frente que han hecho respecto á la cuestion cubana.

En cuanto á la legacion española no oculta su satisfaccion por la seguridad cada dia mayor de que en esta cuestion la actitud de la nueva administracion será completamente contraria á lo que esperaba la opinion pública.

MADRID, 18—Telegrama oficial anuncia que una partida de rebeldes que atacó la plaza de Cabanatuan fué rechazada y sufrió la pérdida de 25 hombres. Dice el mismo telegrama que ha muerto en Bulacan el cabecilla Peneda.

MADRID, 18—Esta tarde comenzó á circular en esta capital y en la noche se extendió hasta hallar acogida en los diarios, el rumor de que el candidato revolucionario Gomez habia sido capturado por la fuerza española en la provincia de Santa Clara. La noticia no encontró incredulidad completa en los círculos oficiales en los que se suponía que el jefe de los revolucionarios estaba en poder de las autoridades españolas, porque se había presentado para obtener del gobierno la inmediata promulgacion de las reformas para Cuba. Se espera con gran ansiedad la confirmacion de este rumor.

MADRID, 18—En la gobernacion general de la Habana se comunica á la prensa que una partida de bandoleros asaltó hoy un tren de viajeros entre Guanabacoa y Regla, poblaciones cercanas á esta ciudad y apresó á los oficiales que iban entre los viajeros, soltándolos á poco rato sin hacerles daño.

LONDRES, 18—La agencia noticiosa *Central News* recibe de su corresponsal en Key West las siguientes noticias:

Un teniente de las fuerzas revolucionarias de Cuba escribe que no hay lugar á duda de que Maceo ha fallecido, pues él fué uno de los que enterraron el cadáver.

El general revolucionario Calixto Garcia derrotó al general español Segura cerca de Manzanillo en la provincia de Santiago de Cuba, causándole 300 bajas.

El general Ruiz Rivera sucesor de Maceo en la provincia de Pinar del Rio, atacó anoche la trocha de Mariel Majana cerca de Artemisa, pero la llegada de refuerzos españoles lo obligó á retirarse.

JACKSONVILLE, 18—El vapor "Three Friends" que estaba detenido en el puerto y sus tripulantes sometidos á juicio bajo el cargo de violacion de la neutralidad de los Estados Unidos, llevada á cabo con la conduccion de elementos de guerra á Cuba para los revolucionarios, están otra vez en libertad en virtud del fallo expedido hoy por los jueces que entendían en la causa.

El fallo dice que no hay culpabilidad en la conduccion de armas á Cuba, porque ni el gobierno ni las autoridades que dependan de él tienen noticia oficial de que existe en Cuba una guerra.

El *Three Friends* ha atracado á un muelle para recibir un nuevo cargamento de armas que conducirá segun los papeles que sus armadores solicitaron, al puerto de Nuevitas en la provincia de Puerto Príncipe.

LONDRES, 18—La agencia noticiosa "Daiziel" comunica á los diarios de esta capital las noticias siguientes:

El gobierno español expedirá el 23 del corriente un decreto de amnistía á todos los que hayan tomado parte en la revolucion de Cuba y el 1.º de Marzo decretará el relevo del general Weyler del cargo de gobernador general de la isla.

NUEVA YORK, 19—El *New York Herald* de hoy anuncia que el decreto aplicando ciertas reformas en la administracion de la isla de Cuba aparecerá en Madrid el sábado próximo. El dicho decreto acordará una extensa autonomía y no hará ninguna presion sobre los Estados Unidos.

LONDRES, 18—La agencia noticiosa "Daiziel" comunica á los diarios:

El doctor Cisneros Betancourt, presidente del gobierno revolucionario cubano, marcha en medio de las fuerzas del generalísimo Máximo Gomez que se hallan cerca de la Habana.

NUEVA YORK, 18—Segun noticias fidedignas de Cuba, en la Oficina de Correos de la Habana se lleva á cabo frecuentemente la violacion de la correspondencia con el fin de descubrir á los miembros del nuevo comité revolucionario establecido en esta ciudad.

Personas de influencia en la Habana trabajan por el reemplazo del general Weyler en la gobernacion de Cuba con el general Marin gobernador de Puerto Rico. Esas personas prefieren entenderse con el marques de Palmerola secretario de la gobernacion que ver al general Weyler para ningun asunto que tengan que gestionar con esa oficina. Es evidente que el general Weyler es perdido si no logra dar un golpe decisivo á Máximo Gomez.

Así lo comprende el general Weyler y por eso formó un plan para obligar al caudillo de la revolucion á presentar batalla campal y marchó para ponerse personalmente al frente de las tropas encargadas de la ejecucion de ese plan.

Existe entre los revolucionarios un partido de paz que está en minoría.

Máximo Gomez insiste en su idea de dar un gran golpe para reavivar las simpatías del pueblo norteamericano.

Además no tiene municiones abundantes y esto hace creer á algunos que las fuerzas del generalísimo revolucionario no avanzarán al oeste de Colon, provincia de Matanzas.

La carta que trae estos datos dice que los revolucionarios lo esperan todo de los Estados Unidos, cartuchos, provisiones y medicinas, pues en la isla los recursos son de dia en dia mas escasos y termina asegurando que entre los habitantes de la Habana aumenta el deseo de que el gobierno de los Estados Unidos consiga con su mediacion amistosa la autonomía para la isla á fin de que termine esa guerra desastrosa.

HABANA, 18—Un telegrama oficial de Matanzas dice que dos compañías de marineros y el escuadron de Chapelgari batieron la partida del cabecilla revolucionario Manuel Sa, matándole 14 hombres.

### Insurreccion de Filipinas

MANILA, 18—En una entrevista que acabo de celebrar con el general Polavieja este me dijo que las derrotas sufridas por los revolucionarios en Bulacan y la ejecucion de los cabecillas y de las personas que secundaron la revolucion con su dinero han mejorado sensiblemente la situacion.

Los revolucionarios se hallan ahora paralizados.

Los éxitos espléndidos obtenidos en la campaña han frustrado el plan de Aguinaldo que intentaba unirse á las demás fuerzas de los insurrectos y lo han obligado á replegarse renunciando á su proyecto de entrar en Cavite.

El gobernador general de las islas me comunicó además que ya se han presentado 2000 insurrectos en Bulacan acogiéndose al indulto y que dió la órden al gobernador de aquella provincia para que lo concediera el perdon.

NUEVA YORK, 18—El *New York Herald* recibió por via Hong-Kong el siguiente telegrama de su corresponsal especial en Manila, enviando mayores detalles sobre el reportage hecho ayer por el mismo al gobernador general de Filipinas.

Continuando en sus declaraciones—dice el corresponsal del *New York Herald*,—el general Polavieja me dijo que ascienden ya á mas de 2000 los insurrectos que se han presentado á las autoridades españolas, acogiéndose al indulto decretado por él.

El general Polavieja ordenó á los varios gobernadores de las provincias que concedan á todo insurrecto que se entregue voluntariamente un indulto absoluto y espera que esta medida tendrá grandes resultados, sobre todo para la provincia de Cavite, que es el verdadero foco del movimiento subversivo.

El general Polavieja atribuye la revolucion á la política liberal adoptada por España y cuyos resultados han sido contraproducentes en cuanto que ha llevado á varios puestos de la administracion interna á muchos indígenas que abusaron de su posicion y cuya rapacidad ha provocado el movimiento insurrecto.

No tuvo el gobernador general de Filipinas palabras bastante á suficiente energía para condenar la actual guerra, que es completamente especial, pues se trata exclusivamente de un conflicto de los malayos contra el elemento blanco.

Continuó el general Polavieja diciendo que á su entender esta guerra debe ser considerada como una amonestacion dirigida á todas las demás naciones europeas que tienen colonias en el Extremo Oriente y especialmente contra la Gran Bretaña que está tan interesada como España en esta causa dirigida contra la supremacía europea.

Continuó declarando que tiene la seguridad de que el Japon no ha hecho ni hace absolutamente nada para ayudar á los insurrectos y que la única política respecto á los insurrectos es la severidad.

En cuanto concluya el plazo fijado en su decreto de indulto, el general Polavieja se pondrá al frente de las tropas de operaciones en la provincia de Cavite.

Cree el general Polavieja, que encontrará en dicha provincia una séria resistencia, pero lleva muchas tropas y cuenta sobre todo con mucha artillería que será la base de sus operaciones.

Desde la provincia de Cavite llegan noticias de que entre los insurrectos hay un verdadero cisma y luchan entre ellos mismos.

MADRID, 19—Un telegrama de Manila del general Polavieja dice que está satisfecho de la marcha de la campaña contra los insurrectos y que está tomando las disposiciones necesarias para atacar á los insurrectos de la provincia de Cavite en los primeros dias de Febrero.

### Crisis ministerial

LONDRES, 18—Un telegrama de Madrid dirijido á la Central News dice que *El Tiempo* de hoy declara que la situacion política ha vuelto á agravarse y que se renuevan los rumores de una probable crísis ministerial.

Agrega el mismo telegrama que el señor Moret que desempeñó la cartera de Relaciones Exteriores en el último Ministerio de Sagasta, ha declarado en un reportaje que le ha sido hecho ayer que el gobierno de los Estados Unidos continúa en sus empeños y trabajos para obtener que la paz en Cuba sea restablecida con todas las garantías y en las condiciones que exige el progreso de la isla.

El señor Pi y Margall, interrogado tambien al respecto, dijo que la paz no debe ser concluida mediante la concesion de ridículas reformas sinó otorgando á la isla de Cuba la autonomía mas completa y absoluta.

El señor Groizard ha declarado que todo aquel que permita sin desenvainar su espada que el prestigio español en Cuba sea menoscabado, debe ser juzgado como reo de alta traicion.

Todos los diarios liberales publican las declaraciones hechas por Emilio Castelar, que se ha manifestado en favor de un acuerdo diplomático con los Estados Unidos y por la aplicacion de las reformas comerciales en las antillas de manera que faciliten las relaciones de estas islas con los Estados Unidos.

El señor Valera ha manifestado la opinion de que España deberia aceptar los buenos oficios de los Estados Unidos.

### Accidentes marítimos

NUEVA YORK, 18—El vapor *Vadsworth* procedente de Pernambuco para este puerto con cargamento de azúcar, ha encallado en la costa cerca de Nueva York.

El accidente ha ocurrido esta mañana á las seis.

La tripulacion se encuentra todavía á bordo.

LONDRES, 18—Un telegrama de Port Louis, isla Mauricio, comunica que el trasporte de guerra británico *Warren Hasting* ha naufragado el dia 14 de Enero, frente á la Isla de la Reunion.

Afortunadamente el siniestro no ha causado ninguna víctima. Toda la tropa y la tripulacion han llegado ya á Port Louis.

NEWPORT, 19—Anúnciase que una embarcacion ha naufragado cerca de este puerto, ahogándose 7 marineros.

### La salud del czar

BERLIN, 19—El profesor Bergmann ha desmentido hoy la noticia de haber sido llamado á San Petersburgo para operar al Czar Nicolás II de la excrecencia ósea que se le ha formado en la parte posterior del cráneo.

SAN PETERSBURGO, 19—En la ceremonia de la bendicion de las aguas del Rio Neva, que tuvo lugar hoy, se ha notado por algunos miembros del cuerpo diplomático que á pesar de los muchos rumores pesimistas que corren, el Czar no ha demostrado nunca gozar de tan buena salud.

Aunque se continúe asegurando que se ha mandado llamar al profesor Bergmann de Berlin para proceder á una operacion, el estado del czar no está amenazado por el menor peligro y sus médicos atribuyen el estado actual del soberano al exceso de trabajo y al cansancio causado por sus recientes viajes.

LONDRES, 19—La embajada de Rusia en esta capital desmiente categóricamente los rumores alarmantes que han circulado ayer sobre la salud del emperador de Rusia, y atribuye esos rumores á una especulacion de bolsa.

### Peste bubónica

BOMBAY, 18—La peste bubónica que está causando extragos en esta ciudad, aumenta cada dia mas.

El éxodo de los habitantes continúa y se puede decir que mas de los dos tercios del vecindario de esta capital, han huido llevando consigo en muchos casos, el contagio á puntos que hasta ahora habían quedado inmunes.

LONDRES, 18—El gobierno ha recibido comunicaciones de Malta en que se le hace saber que la poblacion de esa isla está sumamente sobreexcitada por la orden de que los buques procedentes de la India hagan allí una cuarentena. Temen los malteses que esos buques les lleven la peste bubónica. Para calmar esa agitacion, el gobierno ha dispuesto que no se permita que los buques de la India desembarquen gente ó mercaderías en Malta, pero que sí se consienta á los vapores tomar carbon para proseguir su viaje.

LONDRES, 19—*The Times* de hoy anuncia que el célebre bacteriólogo Koch ha enviado al Departamento de Agricultura de la colonia del Cabo una memoria que asegura que la Rinderpest del Africa del Sud es distinta de la de los demás paises y que el microbio está en ella todavía aislado.

### Política inglesa

LONDRES, 18—Los miembros de la Cámara de los lores que figuran en las filas del partido liberal han tenido hoy una reunion con el objeto de elegir el jefe del partido en la Cámara de los Lores en reemplazo del conde de Rosebery.

Ha resultado electo el conde de Kimberley.

LONDRES, 18—Mr. Hulser miembro del partido conservador y representante del colegio electoral de Salisbury en la Cámara de los Comunes, presentó hoy su renuncia del cargo que desempeña.

LONDRES, 19—El mensaje que la Reina Victoria dirigirá á las cámaras en la apertura de las sesiones hará resaltar las relaciones de amistad que existen entre Inglaterra y las otras potencias europeas, anunciará la promulgacion de Bills en favor de la cuestion de educacion y sobre la responsabilidad de los patrones, hablará del feliz fin de la expedicion al Sudan y de la represion de la rebelion de los Matabeles.

### Comerciales

NUEVA-YORK, 16—Segun la revista monetaria del mercado londinense publicada en el *New-York Herald* de hoy, la plata en barras se cotiza en Londres sin variacion; su precio es esta tampoco ha cambiado.

LONDRES, 16—El mercado de títulos ha permanecido hoy tranquilo; pero con tendencia firme en general.

NUEVA-YORK, 16—El mercado estuvo hoy muy activo y con fuertes operaciones.

El excedente del Banco ha aumentado en 880.107 dollars.

El peso mejicano sin variacion.

AMBERES, 19—El tipo B. de lana peinada se vende á 3.73 1/2 francos, ventas término.

LONDRES, 19—El trigo se cotiza á 33 chelines 6 peniques el maiz á 13 y el lino á 30.6.

AMBERES, 19—El trigo vale 19 1/2 francos, el maiz á 7 1/2 y el lino á 19 1/8.

LONDRES, 19—La Deuda Consolidada del Uruguay que cerró ayer á 43 1/4, abrió en la primera rueda de hoy á 43 3/4.

WASHINGTON, 19—Asegúrase que el señor Mackinley, el futuro presidente de los Estados Unidos tomará al señor Mac-Calum como secretario en el departamento del tesoro.

LONDRES, 19—El mensaje que la reina Victoria dirigirá al Parlamento contendrá el proyecto de creacion de una cámara agrícola (centro agrícola) y pedirá que se tomen las medidas necesarias para poner á la ciudad de Londres al abrigo de una carestía de agua.

LONDRES, 18—Un sindicato británico ha obtenido del gobierno de la Guayana inglesa una concesion para la explotacion de un millon de acres en terrenos auríferos.

NUEVA YORK, 18—Segun la revista monetaria del mercado londinense publicado en el *New York Herald*, la plata en barra se cotizó hoy en Londres á los mismos precios que en los dias anteriores. Su precio en esta es de 64 7/8 á 65 3/4 ecaks.

LONDRES, 18—El mercado estuvo hoy poco animado, pero en buenas condiciones gracias á la baratura del dinero.

Los títulos americanos estuvieron firmes, aunque parece que las operaciones efectuadas en ellos se hicieron principalmente por cuenta de casas neoyorkinas.

No cabe duda de que la mejora de la situacion se debe á la baratura del capital, pero las causas que provocan esta facilidad son precisamente las que deprimen la actividad del mercado.

El gobierno japones hizo comprar en esta plaza oro por valor de 3000.000 libras esterlinas.

La Bolsa de Paris estuvo abatida á causa de la enfermedad del Czar Nicolás. La de Berlin se mantuvo firme.

NUEVA YORK, 18—Se ha notado hoy gran actividad en esta plaza, especialmente en los títulos del tesoro.

El cambio sobre Londres está en baja.

LONDRES, 18—El funding loan y el empréstito Morgan cerraron ambos hoy en el Stock Exchange á 83 1/4, los títulos de las obras de salubridad á 6 1/2 y las cédulas de la série I, K y P. á 6 1/2.

### Italia en Africa

PARIS, 18—Comentando las noticias de Roma que anuncian una irrupcion de derviches á la colonia de Eritrea, el *Gil Blas* y *La Gaulois* se manifiestan incrédulos y dan á entender que el avance de los derviches ha sido inventado en Inglaterra con objeto de reabrir con causa aparentemente justificada la campaña de las fuerzas anglo egipcias en el Sudan.

ROMA, 18—El gobierno ha recibido nuevos telegramas de Massaua en que el general Vigano, gobernador general de la Eritrea, le dá noticias de las posiciones ocupadas por los derviches y de las medidas tomadas para rechazarlos si atacan alguna plaza ocupada por las fuerzas italianas. Los derviches que han invadido el territorio de influencia de Italia en Africa son varios miles y se han situado en Kuffit, poblacion entre Kassala y Agordat y á distancia casi igual de ambas plazas fuertes. Unos mil son de caballería y todos tienen abundantes fusiles y municiones.

Varios grupos de derviches fueron desprendidos de Kuffit en exploracion cerca de Agordat, pero huyeron apenas notaron algun movimiento entre las tropas de la guarnicion. El general Vigano asegura que ambas plazas amenazadas Agordat y Kassala están suficientemente defendidas y en condiciones de rechazar cualquier ataque. Agrega el general Vigano que su atencion se dirige en la direccion al Tigré al mismo tiempo que hacia los derviches, pues tiene noticias de que el ras Alula se encuentra inquieto y parece que madura planes bélicos.

### Enterrando vivos

LONDRES, 18—La *Pall Mall Gazette* continúa denunciando la facilidad con que en Francia se entierra vivos aun á los enfermos que por error se consideran muertos, sin que nadie se preocupe de comprobar el fallecimiento.

### Varias noticias

ROMA, 18—Su santidad Leon XIII ha recibido la noticia de la firma del tratado de arbitraje anglo-norte americano con claras manifestaciones de satisfaccion. Espera el Papa que la Santa Sede será reconocida como tribunal permanente de arbitraje para todas las naciones y el ejemplo dado por la Gran Bretaña y Estados Unidos será bien pronto imitado por todas las demas potencias europeas.

VIENA, 18—Ayer por la tarde se sintió en Leibach un violento temblor de tierra acompañado de fuertes ruidos subterráneos.

El vecindario de aquella poblacion está muy alarmado porque teme se reproduzca con los perjuicios que sufrió en los últimos terremotos hace dos años.

ROMA, 18—En Collelsa distrito de la provincia de Siena, tuvo lugar ayer una eleccion para diputados. El candidato Callini obtuvo 1200 votos y su opositor Meani, socialista, 961. Habiendo resultado empate, habrá nueva eleccion el domingo próximo. En Legrago distrito de la provincia de Verona no obtuvo tampoco mayoría ninguno de los candidatos Olvrese y Mancini. La eleccion de desempate se realizará así mismo el domingo.

CARRARA, 18—Un anarquista ha matado hoy en esta ciudad á puñaladas al delegado de la oficina de contribuciones llamado Soliano.

ROMA, 18—Anuncian de Carana localidad de la provincia de Pavia, que el rio Pó se ha desbordado y roto las digas construidas cerca de ese lugar y ha inundado los campos en una gran extension.

CAPETOWN, 18—Los rebeldes Bechuanos han sido vencidos, pero la tribu de los Gricuas sigue sublevada. Los diarios ingleses y holandeses de esta colonia sostienen una ardiente polémica en que aquéllos alaban á Mr. Cecil Rhodes y los otros lo atacan.

BERLIN, 18—La union demócrata socialista de los obreros de ferrocarriles alemanes vuelve á funcionar despues de un largo receso y de lo primero que se ocupará es de la actitud que asumirá la Union en el caso de guerra.

El próximo congreso de la union internacional se realizará en Barcelona, con fondos votados por el congreso de Milan.

LONDRES 19—El *Daily News* de hoy dice que la oposicion en el parlamento no presentará ninguna proposicion contra el señor Kimberley, nombrado leader de la oposicion en la Cámara de los Lores.

### Noticias argentinas

BUENOS AIRES, 19—En Mendoza la langosta ha invadido San Rafael, el distrito de las colonias francesas y el cuadro de Benegas.

—Asistió una gran concurrencia á las regatas de Córdoba efectuadas sobre el lago de Belgrano.

—La quiebra de una gran casa de cereales de San Nicolás ha arruinado numerosos colonos y varias familias de agricultores quedan en la miseria.

—Dice la *Nueva Epoca* de Santa Fe que está definitivamente resuelta la expedicion contra los indios y gauchos procedentes de la provincia de Santiago del Estero. Los expedicionarios propónense llegar hasta la misma guarida de los indios y allí batirlos.

—*La Nacion* dice que la exportacion de frutos y hortalizas aumenta mucho para los puertos del Brasil y va extendiéndose á Europa.

—Partió anoche para Mendoza el señor Molina Civit, ingeniero, con la mision de inspeccionar la construccion de los puentes y estacadas de Guinazu, Caroca y Tunnayan.

—Hoy el coronel Montes de Oca inspeccionará 3 regimientos de la brigada de San Rafael.

—Ayer, la reunion para la extincion de la langosta tuvo lugar en el escritorio de los señores Risso Frane y Cª. Asistió numeroso grupo de caballeros de nuestro alto comercio.

BUENOS AIRES, 19—Parece ahora que se ordena efectivamente al acorazado *Garibaldi* que venga al puerto de Buenos Aires ó á la Ensenada para que lo visite el pueblo.

—El Consejo Nacional de Higiene recibió nuevas comunicaciones del cónsul argentino en Rio Janeiro, avisando que el dia 15 produjéronse 5 defunciones de fiebre amarilla y el dia siguiente 2, no obstante lo cual, el estado sanitario del puerto continuaba satisfactorio.

—Antes de cerrar las sesiones ayer el congreso aprobó la construccion de la linea ferroviaria de la Paz en la provincia de Entre Rios con empalmes con la línea de Paraná á Monteceros. Tambien votó fondos para construir varias líneas telegráficas proyectadas.

—Hoy cumple 60 años el poeta Guido Spano.

—El trasporte "Azopardo" recibió la órden de alistarse para hacer una comision importante en el sud y al mismo tiempo llevar allí una expedicion científica del museo de La Plata.

—Ayer exportóse por este puerto mas de 1 millon de kilos de lana, 2 millones kilos de maíz; de La Plata 700.000 kilos de maíz; de San Nicolás 500.0000 kilos de maíz; de Villa Constitucion 1 millon de maiz, 290 mil de lino; de Rosario exportóse 206 mil kilos de lino.

BUENOS AIRES, 19—Se han vendido 700 mil kilos de lana.

Los cambios se cotizan como sigue: á 48 1/8 sobre Londres, á 5.06 sobre Paris, á 5.07 sobre Amberes y á 4.11 sobre Alemania.

---





✝

# CÁRMEN F. DE CALVEIRA

(Q. E. P. D.)

Falleció el 18 de Enero de 1897

Manuel Calveira, Luisa C. de Portas, Cármen C. de Centurion, hijos; Eloisa C. de Calveira, Roque Portas (ausente), Domingo Centurion, hijos políticos; sus nietos y demás deudos, invitan á las personas de su relacion para el entierro de dicha finada, que se efectuará hoy 19, á las 5 p. m. Favor que agradecerán.

Casa mortuoria: calle Paysandú núm. 263.
Cementerio Central.
Unica invitacion.

(Servicio Porta y Correa).

## DIVERSIONES PUBLICAS

**Pabellon Nacional**—Empresa Rogelio Juarez y C.ª. Temporada de verano. Inauguracion del Teatro por secciones. Gran compañía de zarzuela cómica española dirigida por los populares primeros actores Rogelio Juarez y Félix Mesa y en la que figura la distinguida primera tiple Cármen Pastor. Maestro director de orquesta, Francisco Maiquez.

Hoy 19 de Enero de 1897.

**1.ª seccion**—Estreno—Del sainete cómico-lírico en un acto y en prosa, LA TONTA DE CAPIROTE.

**2.ª seccion**—Decima representacion de la tan extraordinariamente aplaudida zarzuela cómico-lírica en un acto, dividida en tres cuadros y en prosa, LA MARCHA DE CADIZ.

**3.ª seccion**—Segunda representacion del sainete lírico en un acto y dos cuadros en prosa, titulado: EL PASO DE JUDAS.

A las 8 y 3/4.

Mañana miércoles, gran funcion de gala con el concurso de una notable banda de 40 escojidos profesores, bajo la direccion del maestro Spinelli, que ejecutará selectos trozos de óperas, con arreglo al programa que se publicará oportunamente.

Accediendo esta Empresa al justo pedido de la prensa y numeroso público, ha dispuesto que desde el lúnes 18 se hagan solamente tres secciones, para que los espectáculos terminen antes de las 12 de la noche.

Notas—La grada queda habilitada para hombres y señoras. Funciones todas las noches. No se suspenderá la funcion á causa del mal tiempo. A la terminacion del espectáculo habrá trenes en todas direcciones. Los domingos y dias festivos habrá dos funciones, la de la tarde con gran rebaja de precios. El salon del Café queda habilitado como Sala de espera.

**Teatro San Felipe**—Empresa J. A. Jimenez. Brevemente debut de la gran compañía de zarzuela LA AURORA INFANTIL, acontecimiento teatral.

NOTA—Oportunamente se dará detalle del elenco de la funcion del debut y de los precios de las localidades.

**Exhibicion de Fieras**—Gran exhibicion zoológica de animales salvajes de todo el mundo. El Pabellon está abierto todos los dias desde las 9 a. m. hasta las 10 p. m.

El local está alumbrado á luz eléctrica.

Entrada al local 0.30 cents.

Media entrada 0.20 id.

NOTA—La alimentacion de los animales se efectuará de 4 1/2 p. m. á 8 1/2 p. m.

**Ultimas exhibiciones del Cinematógrafo**—18 de Julio 136.—Las exhibiciones tienen lugar todas las noches de 8 á 11.—Entrada, $ 0.20; niños hasta 10 años, 0.10.

**Cinematógrafo**—A. y L. Lumiere de Lyon.—El único y verdadero que existe en la América del Sud. calle 25 de Mayo núm. 257, frente al Hotel de París.—Todos los dias de 7 á 11 de la noche. *Precios*—Entrada, 0.30; niños, 0.10.

**Teatro Odeon**—Compañía cómica lírica napolitana del artista E. Montefusco. Entrada con asiento, 10 cents; sillas reservadas, 10 cents. Funcion todas las noches.

**Club Vascongado**—Calle Paysandú núms. 12 y 14. Grandes partidos de pelota. Todos los dias á las 2 p. m.

Cuadro de pelotaris—Paysandú, Basilio, Ezcurra, Criollo, Cañado, Sabino, Chiche, Durand, Zapaterito, Irun, Niño, Mosquito, Victoriano, Chafalote y Marquina.

## AVISOS DEL DIA

**CARCEL CORRECCIONAL**

**DE MUJERES Y MENORES**

CONCURSO PARA SU CONSTRUCCION

Patronato de Damas para la fundacion de la Cárcel de Mujeres y Asilo de Menores.—El Patronato de Damas encargado de correr con la construccion del edificio para la Cárcel Correccional de Mujeres y Menores, en cumplimiento de los decretos y resoluciones gubernativos, llama á licitacion para la presentacion de planos para dicho edificio.

Los planos deben presentarse en la Secretaría, calle 18 de Julio núm. 93, antes del 15 de Febrero próximo hasta las 4 p. m.

---

La casa calle Defensa núm. 17 con 5 piezas, cocina, letrina, 2 patios, algibe, caño maestro, vereda y empedrado, bien edificada con zótano.

El terreno mide 8 m. 590 de frente 36 m. 78 mil. de fondo.

**En seguida**

El terreno contiguo de 11 1/4... por 42... de fondo, que forman un total de 335 m. 32 decim.

Con cimientos, arrimos del Sud todo pago y del Norte con cerco, empedrado y vereda.

**Títulos buenos**

Se dará en garantía por la casa 200 $ y por el terreno 100 pesos.

El remate tendrá lugar en el mismo paraje. 128.e-19

### José B. Gomensoro

**De la casa de altos y bajos calle Colonia núm. 238 y 238ᴬ, entre Cuareim y Yí.—¡¡Base de venta diez y ocho mil pesos!!**

EL MIERCOLES 3 de Febrero (dia de fiesta) á las 4 de la tarde, remataré por reparticion de herederos, esta propiedad perfectamente edificada, en una situacion inmejorable para familias; son dos casas preferidas por su buena distribucion, así es que están siempre alquiladas. Producen hoy 115 pesos mensuales. El terreno mide 10 metros 737 de frente, por 32 metros 212 de fondo.

Tiene mejoras como arrimos pagos, caño maestro, adoquinado, vereda, cañerías de gas y de aguas corrientes.

Títulos buenos.

El comprador dará en el acto de adjudicársele 800 pesos en garantía.

El remate tendrá lugar en la misma casa. 105-en.16

### José B. Gomensoro

**De la casa calle Ituzaingó núm. 201 y 203, entre Sarandí y Buenos Aires—Valiosa posicion á un paso de la plaza Constitucion—Base de venta once mil pesos.**

EL JUEVES 4 de Febrero á las 4 de la tarde, remataré por reparticion de herederos cubierta la base de venta, que es ridícula tratándose de una propiedad que tiene un terreno, con un área de 429.... poco mas ó menos con 14 3/4... de frente, siendo su forma irregular, tiene caño maestro, adoquinado, vereda, todo pago.

Dada su brillante ubicacion no faltará quien quiera adquirir una propiedad en un parage que nadie vende.

**Títulos buenos**

El plano está en mi casa para los que deseen verlo.

El comprador dará 500 pesos en garantía.

El remate tendrá lugar en la misma casa. 106-en-16

### José B. Gomensoro

**De 36558 metros de terreno lindando con la ex-quinta de Viana á 200 metros del camino Goes.—Es apropósito para un stud por su proximidad al Circo de las Carreras.—El remate tendrá lugar en el Vestíbulo de la Bolsa.**

EL SABADO 6 de Febrero á las 4 de la tarde, remataré por reparticion de herederos con la base de mil pesos.

Este terreno con poblacion, dá frente á la calle Viana, que es la misma por donde entran los carruajes para el Palco de las Carreras en Maroñas.

Linda hoy con la gran quinta y establecimiento del señor Pesce, y que antes fué de Viana.

El plano está en mi casa á disposicion de los interesados.

**Títulos buenos**

El comprador dará cien pesos en garantía. 107.en.16.

### Laugarou y Vallaro

EL JUEVES 21 de Enero,

---

bres y niños, camisetas finas varias clases, medias, calcetines negros y de color, pañuelos de seda, hilo, colchas de reps de seda, id algodon, creas, trués, madrás, alemanisco de hilo para manteles, cotin, género de hilo para sábanas, vestidos, trajecitos para niños, manteles, servilletas, paños de hilo para comedor, id para cocina, tohallas hilo, id algodon, cortes para vestidos, id de traje, sabanas, fundas, calzoncillos, cuellos, puños, corbatas, paraguas, abanicos, sombreros, carpetas, cortinillas para ventanas, sacos, pantalones jabones, polvos finos, tijeras, cortaplumas, copas, vasos, botellas, bebidas, platos varias clases, pocillos, tazas, café en tarros, té, cubiertos, cuchillas, etc.

A LAS 4 EN PUNTO

**De muebles nuevos y usados**

Un juego de sala compuesto de 9 piezas tapizadas un juego dormitorio americano para 1 persona compuesto de 4 piezas, ropero con espejo, id de puerta, camas para 1 y dos personas, cómodas, lavatorios, mesas de luz, aparadores, mesas para comedor, bibliotecas, escritorio ministro, sillas de Viena nuevas y usadas, sillones, cuadros, espejos, perchas, toheileros, camas de hierro, colchones elásticos, id de lana, juegos de lavatorio, id de agua, lámparas para comedor, y demas muebles. 121-en.19

### Alejandro Montautti

De artículos para almaceneros.—En el depósito calle Zabala 155.—Proximamente detalles y dia del remate. 5339-d.15

### Rafael Ruano

De 23 chacras, al norte del Hipódromo de Maroñas que va hasta el Miguelete segun el siguiente: REMATE ALMONEDA—Por disposicion del señor Juez L. Departamental doctor don Ramon Montero y Paullier dictada en los autos sucesorios de don Pedro Casavalle, se hace saber que el dia 11 del entrante mes de Febrero á las 2 p. m. y á la vuelta de la Bolsa de Comercio calle Cerrito núm. 181 casa del rematador, se vá á proceder por el martillero don Rafael Ruano acompañado del Alguacil y Actuario del Juzgado, á la venta en pública subasta de veintitres fracciones de terreno, ubicadas segun plano levantado en veinte de Setiembre del corriente año, por el agrimensor don Javier Alvarez dentro de los límites siguientes: por el Norte, sucesion de don Adolfo Campied, don J. Schiaffino, don Rafael Beasuley, don Julio Masseina, don Juan Vivaldo y don Juan Permuño, por el sud sucesion de don Jacinto Vargas, don Justo Corta, don Juan A. Romero, don Juan J. Barbosa, doña Corina C. de Moulia, don Pedro Carril hijo, señores Villanueva, Leguineche, y Ca. don Vicente Odeze, don Juan Echeverry Borda, don Nicolás Costa y don Juan Carrera; por el Este camino de la Cuchilla Grande, por medio con la sucesion J. M. Perez y por el Oeste el Arroyo Miguelete. La primera fraccion mide cuatro hectáreas, tres mil novecientos noventa y tres metros, tasada en mil cuatrocientos ochenta y seis pesos noventa y seis centésimos; la segunda mide cuatro hectáreas dos mil cuatrocientos cuarenta y dos metros, tasada en mil trescientos ochenta y tres pesos noventa y siete centésimos; la tercera dos hectáreas nueve mil ochocientos cuarenta y tres metros, en novecientos veinte y ocho pesos once centésimos; la cuarta cuatro hectáreas mil ciento setenta y siete metros, en mil quinientos sesenta y nueve pesos cuarenta y dos centésimos; la quinta, cuatro hectáreas cuatro mil setecientos sesenta y ocho metros, en mil doscientos trece pesos veintiun centésimos; la sexta, cuatro hectáreas, seis mil trescientos veinte metros, en mil trescientos quince pesos cuarenta y ocho centésimos; la séptima tres hectáreas cuatro mil trescientos ocho metros, en mil ciento sesenta y seis pesos noventa y siete centésimos; la octava cuatro hectáreas cuatro mil cuatro cientos veinte metros, en mil trecientos veinte y tres pesos setenta y un centésimos; la novena tres hectáreas mil seiscientos noventa y seis metros, en novecientos cuarenta y cuatro pesos cincuenta y cuatro centésimos; la décima cuatro hectáreas dos mil ciento cuarenta y cinco metros, en mil ochenta y siete pesos treinta y cuatro centésimos; la undécima cuatro hectáreas cuatro mil sesenta y seis metros, en mil ciento treinta y seis pesos noventa centésimos; la duodécima cuatro hectáreas cinco mil ciento cuarenta y dos metros, en mil ciento sesenta y cuatro pesos sesenta y seis centésimos; la décima tercera cuatro hectáreas tres mil seiscientos diez y nueve metros, en mil ciento veinticinco pesos treinta y siete centésimos; la décima cuarta cuatro hectáreas cuatro mil setecientos doce metros, en mil ciento cincuenta y tres pesos cincuenta y seis centésimos, la décima quinta cuatro hectáreas setecientos veintinueve metros, en mil ciento tres pesos setenta y cinco centésimos; la décima sexta cuatro hectáreas seis mil doscientos noventa metros en mil doscientos cincuenta y cuatro pesos cuarenta y cinco centésimos; la décima séptima cuatro hectáreas tres mil ochocientos cuarenta y tres metros, en mil ciento ochenta y ocho pesos catorce centésimos; la décima octava, cuatro hectáreas siete mil trescientos setenta y ocho metros, en mil doscientos ochenta y tres pesos noventa y cuatro centésimos; la décima novena cuatro hectáreas siete mil trescientos once metros, en mil ciento cuarenta y nueve pesos sesenta y cinco centésimos; la vigésima cuatro hectáreas siete mil trescientos treinta y seis metros, en mil trescientos veinte y seis centésimos; la vigésima primera cuatro hectáreas siete mil trescientos cuarenta metros, en mil doscientos pesos diez y siete centésimos; la vigésima segunda cuatro hectáreas siete mil trescientos cuarenta y ocho metros, en mil doscientos siete pesos treinta y siete centésimos y la vigésima tercera tres hectáreas nueve mil setenta metros, en mil ochocientos ochenta y cinco pesos treinta y cuatro centésimos. Se previene que no se admitirá oferta que no llegue á las dos terceras partes de las tasaciones respectivas y que el mejor postor deberá consignar al aceptársela su oferta, el diez por ciento de ella á los efectos de derecho. Los antecedentes están de manifiesto en la oficina actuaria, sita en la Plaza Independencia costado Norte núm. 19.—Montevideo, Diciembre 24 de 1896.—*Alejandro de la Sovera.*

2500-dc.29

### Rafael Ruano

Remate semanal de muebles, aparatos á gas, alfombras, cocinas, caloríferos estufas, maquinarias, armazones, mostradores, mesas, alhajas y gran variedad de artículos.—En mi casa de remate calle

---

precio reproductores caballares, vacunos, lanares, procedentes de las siguientes cabañas Villa Felicia (propiedad del señor Cristóbal San Juan):—15 vaquillones meztizas suizas de origen inmejorable, pues el señor San Juan ha importado reproductores suizos de alto precio.

Cabaña Americana—6 vacas lecheras con cria al pié.

1 potrillo de carrera hijo de Volubilis aparente para reproductor ó silla.

Cabaña Lerena—1 yegua y un caballo mestizos Hannoverienos, tirando solos en yunta.

1 yunta yeguas andaluzas adiestradas.

1 potranca de carrera hija de Revelacion.

Carneros, toros Darham puros y 300 bolsas vacias en lotes de 20.

Todo al mejor postor. 94-en.15

## AVISOS

**LIBRERIA NACIONAL**

DE

**A. Barreiro y Ramos**

CALLE 25 DE MAYO esquina CAMARAS

**Libros nuevos**

Brouardel, La Pendaison, La Strangulation, La Suffocation, La Submersion, 1897, 1 t, 3.50.

Aud'houi, Traité de Thérapeutique et de matière médicale, 1897, 1 t. 5 00.

Sperk, Syphilis. Prostitution, études médicales diverses, 2 t, 6.00.

Coutagne, Précis de médecine légale, 1 t, 3.00.

Jacob, Atlas du système nerveux contenant 78 pl. en couleurs suivi d'un précis d'anatomie, de pathologie et de thérapeutique, 1 t., 3.00.

Pozzi, Manuel théorique et practique d'accouchements, 1897, 1 t., 1.00.

Icard, La mort réelle et la mort apparente, 1 tome, 1.00.

Mathias Duval, Précis d'histologie, 1897, 1 t. 5.50.

Doléris et Pichevin, Introduction á la pratique gynécologique 2 t., 6.00.

Proust et Mathieu, L'Hygiène de l'Obèse, 1 tomo, 1.00.

Proust et Mathieu, L'Hygiène des goutheux, 1 t., 1.00.

Delfau, Hygiène et Thérapeutique Thermales, 1 t., 1.00.

Dujardin Beaumetz é Ivon, Formulario práctico de terapéutica y farmacología, 7.ª edicion, 1 t., 1.50.

Ferri, Socialisme et science positive (Darwin, Spencer, Marx) 1 t., 1.50.

Anuario Barreiro para 1897, Enciclopedia Agrícola, Ganadera, Industrial, Comercial y Estadística de la República O. del Uruguay, director M. C. Mortet, 1 t. de más de 600 páginas, 0.50.

Almanach Hachette, petite encyclopedie populaire de la vie pratique, 1897, 1 t., 0.50.

Almanaque Criollo para 1897, 1 t., 0.60.

Almanaque de la Ilustracion Española y Americana, 1 t., 0.60.

**ARMERIA ORIENTAL**

CALLE ITUZAINGO 129

Quincallería, cuchillería y artículos de bazar.

Gran surtido de artículos de esgrima.

Casa introductora de armas, pertrechos de Guerra y para cazadores.

Orfebrería Cristofle garantida.

Se hace toda clase de composturas y trabajos de armas.

VERNINCK Y DESTEVES

MONTEVIDEO

prm.d.p.md.

**COLEGIO NACIONAL**

DE LA

**LIGA PATRIOTICA DE ENSEÑANZA**

129—CALLE SORIANO—129—MONTEVIDEO

Clases nocturnas de francés y teneduría de libros los lúnes, miércoles y viérnes de 8 á 9. Precios mas reducidos que en ningun otro establecimiento de su género. 2373-perm.

**Banco de España y Rio de la Plata**

Se invita á los señores accionistas para la Asamblea G. Ordinaria, que en cumplimiento de los Estatutos, tendrá lugar el dia 29 del corriente á las 4 p. m.

A los efectos del art. 29 de los Estatutos, los señores accionistas pueden ocurrir á la Secretaría del Banco hasta el 19 del corriente, para munirse del boleto de entrada.—Montevideo, Enero 13 de 1897.

90.en-19

**COLEGIO**

DE LA

**CONGREGACION ESCOLAR ALEMANA**

---

**LOS SIETE CUADRANTES**

RELOJERIA Y JOYERIA DE ALBERTO RIECK

Surtido general de relojes y joyas de las mejores fábricas

Esta casa cuenta siempre con un personal competente para composturas difíciles

Todo garantido

**258—Calle 18 de Julio—258**

perm.dpm.

**TRANVIA A LA UNION Y MAROÑAS**

El Directorio de esta Empresa de acuerdo con el artículo 20 de los Estatutos, convoca á los señores accionistas para la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el dia 22 del corriente á las 3 p. m. en el escritorio calle Piedras núm. 184.—Montevideo, Enero 14 de 1897.—*El Secretario.* 88.en-22

**Sociedad Anónima**

**Industrias Nacionales "La Estrella"**

De acuerdo con lo dispuesto en el art. 31 de los Estatutos, el Directorio convoca á los señores accionistas á Asamblea General Ordinaria para el dia 28 del corriente mes de Enero en el escritorio de la Sociedad calle Rio Negro núm. 1ᴀ, á las dos y media de la tarde para, tratar la siguiente orden del dia:

1.º Lectura del acta de la Asamblea del dia 29 de Enero de 1896.

2.º Relacion del presidente segun lo ordena el inciso 3.º del art. 26.

3.º Aprobacion del Balance del primero y segundo semestre 1896, y dividendo á repartirse.

4.º Informe de la Comision de Cuentas y fijar honorarios á la misma.

5.º Nombramiento de la Comision de Cuentas y sus suplentes para el año 1897.

Art. 32. Los accionistas que deseen tomar parte en las deliberaciones de la Asamblea General deberán presentar sus acciones tres dias antes de la celebracion de la misma para la anotacion de sus nombres.—Montevideo, Enero 19 de 1897.—*El Secretario.* 126-en.28.

**Banco Italiano del Uruguay**

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

SEGUNDA Y ÚLTIMA CONVOCATORIA

No habiéndose presentado á suscribirse el número de acciones requeridas por el artículo 38 de los Estatutos, se convoca á los señores accionistas á la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el 2 de Febrero de 1897 en las oficinas del Banco, calle Cerrito núm. 134, á las 4 p. m.

La Asamblea tiene por objeto dar lectura de la Memoria que el Directorio presenta á los señores accionistas, correspondiente al semestre ppdo. acompañada del balance general, cuenta de ganancias y pérdidas é informe de la Comision de Cuentas.

El registro de acciones quedará cerrado el 25 del corriente, de conformidad con el artículo 12 de los Estatutos.

Se previene que segun lo dispuesto por el artículo 38, se procederá á deliberar con el número de accionistas que se reunan.—Montevideo, Enero 18 de 1897. 66-en.25

**LA PLATA**

COMPAÑIA DE SEGUROS MARITIMOS Y CONTRA INCENDIOS

El Directorio invita á los señores accionistas de La Plata para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 29 del corriente á las 3 p. m. en el local de la Compañía Zabala 51, á los fines de los artículos 21 y 25 de sus Estatutos, debiendo segun el art 31 de los mismos depositarse las acciones en Secretaría hasta tres dias antes del fijado para la Asamblea General, retirando el boleto de admision á ella.—Montevideo, Enero 14 de 1897. 124-en.29.

**BANCO DE COBRANZAS**

**LOCACION Y ANTICIPOS**

Se convoca á Asamblea General ordinaria que tendrá lugar en el local del Banco, calle Misiones esquina Sarandí, el 27 del actual á las 3 p. m., con el objeto de dar lectura á la memoria del semestre vencido el 31 de Diciembre de 1896 y resolver sobre dividendo.

Para tener voto en la asamblea deberán los tenedores de acciones inscribirlas en los libros de Secretaría hasta el dia antes de la reunion.—Montevideo, 11 de Enero de 1897.—*El Secretario.* 95.en-27

**BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY**

SERVICIO DE AMORTIZACION EN EFECTIVO

El 20 del corriente hasta las 2 p. m., hora en que serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto, se recibirán en la Gerencia de este Banco las propuestas para la amortizacion á la puja de las Cédulas y Títulos Hipotecarios que corresponden al semestre vencido el 30 de Setiembre

---

**APOLLINARIS**

LA REINA DE LAS AGUAS DE MESA

**VICHY**

AGUA MINERAL CELESTINS Y HOPITAL

1897

VENTA POR MAYOR EN DEPOSITO Y DESPACHADO

EUGENIO DANRÉE

108 — Calle 25 de Agosto — 108

**Dentistas Americanos**

VERDADEROS ESPECIALISTAS

SE TRASLADÓ EL

Consultorio de Guillermo E. Hill

Á LA CALLE

Ituzaingó 161, Plaza Matriz

Es un notabilísimo verdadero adelanto en la ciencia dental el nuevo sistema y gran secreto de colocar coronas y puentes de oro y porcelana y hermosas dentaduras sin chapas, sin ocasionar molestias ni dolor, que posee y utiliza con toda perfeccion y seguridad, por primera vez en esta capital, el especialista cirujano-dentista Gmo. E. Hill—como justifica el testimonio del notable especialista norte-americano doctor Horsy:

TESTIMONIO—Yo, doctor Horsey, cirujano-dentista de Nueva-York, especialista en coronas dentales y de puente:

Certifico y declaro que el doctor Gmo E. Hill cirujano-dentista, está en completa posesion del cuanto hay que saber para practicar con toda seguridad los bellísimos trabajos llamados de corona y de puente.

Certifico además que el doctor Hill ha hecho en mi presencia numerosos de esos trabajos, de los más difíciles, con toda prolijidad y perfeccion, constándome que es el único en Montevideo que sí posee verdadero secreto de ese nuevo, útil y notabilísimo procedimiento, el único que posee aparatos, la práctica, conocimientos y habilidad indispensables para poder utilizar con buen éxito, éste, el mas moderno mas positivo y mas hermoso procedimiento conocido hoy en la ciencia dental. 11-per.d.pm.3.ªpág

## INDICADOR PROFESIONAL

**Aicardi Pedro J. Dr.** MÉDICO-CIRUJANO—Especialista en las enfermedades de las vias génito-urinarias y venéreo-sifilíticas—Consultas de 1 á 3 p. m.—Montevideo, calle San José núm. 49, casi esquina Andes. 2988-sb.21

**Angel Guerra** CIRUJANO-DENTISTA—Tratamiento especial de las enfermedades de los dientes, y confeccion de toda clase de Protesis dental, segun los sistemas mas modernos. Extraccion de muelas y dientes sin dolor por medio del Coril, el anestésico locaz mas perfeccionado y seguro conocido á este respecto.—Calle Arapey 114 esquina Colonia 55-prm.

**Antonio Carvalho Lerena** ABOGADO.—Calle Buenos Aires número 71.

**Cárlos M. de Pena** ABOGADO—Calle Rincon núm. 86. perm

**Doctor Bosch** Profesor de Clínica Obstétrica de la Facultad de Medicina y médico del Hospital de Caridad.—Calle 18 de Julio núm. 299.—Consultas de 1 á 3 p. m., especiales para señoras los mártes y viernes. 104-perm.

**Dr. Armando Liveriero** MEDICO-CIRUJANO—Especialista en las enfermedades cutáneas y venéreo-sifilíticas, y en la cura radical de las hernias (quebraduras).—Trasladó su consultorio á la calle Cerrito núm. 273, al lado de la Botica de Demarchi y Parodi.—Consultas todos los dias de 1 á 3 p. m. 202-perm.

**Doctor Alberto Palomeque** Ha trasladado su estudio de abogado á la calle de Sarandí núm. 204. 602-pm.

**Doctor Antonio Lebano** Médico cirujano del Hospital Italiano, ex-asistente de la clínica dermosifilopática del prof. De Amicis de Napole. Se ocupa especialmente de las enfermedades génito-urinarias de la piel y venéreo-sifilíticas. Consultas de 1 á 3 p. m., todos los dias.—Calle Ituzaingó 166, entre Sarandí y Buenos Aires.—Montevideo. 4325-prm.

**Doctor Canabal** Médico cirujano, sifiliógrafo, calle Uruguay núm 313 esquina Queguay. Consultas de 1 á 3. 44.ab-7

**Dr. José Brito Foresti** —MEDICO-CIRUJANO—Se dedica especialmente á las afecciones de la piel y venéreo-sifilíticas.—Consultas de 1 á 3: lúnes, miércoles y viernes para hombres; mártes, jueves y sábados para señoras.—Calle Arapey núm. 102. 2438-prm.

**Doctor Bernardo Etchepare** Médico-cirujano de la Facultad de París.—Tiene su consultorio en la calle

---

**Jaime R. Navarro** CONTADOR PUBLICO—Piedras 231ᴮ. 8-tb.2-2ed.

**J. O'Donoghue** Cirujano dentista—Calle 25 de Mayo 256. 820-p

**José Pedro Ramirez** ABOGADO.—Ha trasladado su estudio á la calle Rincon número 68.

**Luis Melian Lafinur** ABOGADO—Calle Buenos Aires número 116 -perm.

**Martin B. Martinez** ABOGADO—Calle Ciudadela núm. 90.

**Ramon E. Silveira** Consignatarios de frutos del país en general, ganados para invernar y exportar; compra, venta y arrendamientos de campos, dineros á rédito sobre hipotecas y negocios á comision sobre el Brasil y la Argentina—Calle Florida núm. 114, Montevideo—Teléfono La Uruguaya 1155—Casilla del Correo 303. 2567-tb.28

**S. A. Michelini** CONTADOR PUBLICO—Liquidador oficial de la Bolsa de Comercio, Colon número 28

## AVISOS GENERALES

**Al comercio** Participamos que de comun acuerdo y por escritura autorizada con esta fecha por el escribano don José Ferreria, hemos disuelto la sociedad que en el ramo de café y billares, y con la denominacion de "Gran Café 18 de Julio", giraba en esta plaza bajo la razon de Errecart y C.ª, quedando el activo y pasivo á cargo del socio don J. M. Calvo, quien continuará, bajo su solo nombre, con dicho establecimiento.—Montevideo, 16 Enero de 1897.—*Santiago Errecart*—*J. M. Calvo.* 114-en.22.

**Al comercio y al público** Hacemos saber que la sociedad que giraba en esta plaza bajo la razon social de Francisco Pascual y Blás Agrello en el ramo de Hojalatería, sita en la calle Paysandú núm. 156, con esta fecha queda disuelta de comun acuerdo, haciéndose cargo el señor Blás Agrello de todas las existencias, activo y pasivo de la misma.—Montevideo, Enero 13 de 1897.—*Blás Agrello.* 85.en-19

**Al comercio** Ponemos en conocimiento que hemos vendido á los señores Isasa hnos. las existencias de nuestra casa de Santa Ernestina, departamento de Rivera, quedando de nuestra cuenta los créditos activos y pasivos que existen hasta la fecha.—Montevideo, Enero 11 de 1897.—*Yustede y Zapicán.* en.20

**Bordados** En la calle 25 de Mayo núm. 60 se dan lecciones de bordado todas clases, se dibuja, se empieza y se hace todo trabajo concerniente al ramo.—Precios reducidos. perm.

**Capitalistas y Estancieros** Comprase—Una buena y moderna casa en la vieja ó nueva ciudad—valor $ 20.000—un campo de 800 á 1000 hectáreas á no mayor distancia de 125 kilometros de Montevideo—*Vende*—Un lindo campo de 120 hectáreas en el Rosario Oriental circunvalado por dos rischuelos, una laguna de monte. Un campito de 40 hectáreas á media hora de la capital. En Florida 1800 hectáreas con todas sus magníficas poblaciones y ganado. *Toma en arriendo*: una y media suerte de campo comprando la existencia de ganado vacuno y lanar.—Juan A. Smith, corredor de cereales y animales en pié para exportacion.—Misiones 91. 3019-perm.

**Coleccion Legislativa** de la República Oriental del Uruguay, por el doctor M. Alonso Criado, 15 tomos.—En venta en las principales librerías y en casa del editor. Cámaras

**Empresa Inglesa de Publicidad** De Arturo J. Pentreath—Calle Zabala número 91.—MONTEVIDEO—Unico contratista de avisos en Ferrocarril de la República, tramvías y diarios

**En el hogar doméstico** Una jóven, teórica y prácticamente competente en enseñanza primaria, se ofrece para dar lecciones á domicilio.—Tiene referencias muy recomendables. Dirigirse á esta imprenta.

**Enseñanza Comercial** Los cursos de contabilidad, teneduría de libros, idiomas, empezarán el 15 de Enero, los de derecho en Febrero.—*L. Delpech.*—Washington 69 A. 3515-en.29.

**Fábrica de cajas de carton** Para Farmacias y Perfumerías, de A. Rodriguez, calle Uruguay núm. 522 entre Médanos y Vazquez.—Montevideo.—Se remiten muestras y los precios corrientes á cualquier punto de la República. 89.en-30

**Gran Café Gambetta** A LA CITA DE LOS PATRIOTAS—Este legendario café tan justamente simpático á los amigos de la Francia es renombrado siempre de los primeros entre todos los de su género. Confortablemente arreglado por su nuevo propietario M. Nogaro, ofrece á sus parroquianos artículos de primer órden y un servicio irreprochable.

*A los aficionados*—Se sirve el sin rival bife á

# FERRO-CARRIL CENTRAL DEL URUGUAY LIM.

**ITINERARIO á regir desde el 1.° de Noviembre de 1896 hasta nuevo aviso**

LINEA PRINCIPAL

SALIDAS

| ESTACIONES | 1 | 3 | 5 | 7 | 9 | 11 | 13 | 15 | 17 | 19 | 21 | 23 | 25 | 27 | 29 | 31 | 33 |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] |

REGRESOS

| ESTACIONES | 2 | 4 | 6 | 8 | 10 | 12 | 14 | 16 | 18 | 20 | 22 | 24 | 26 | 28 | 30 | 32 | 34 |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] |

F. C. MIDLAND

Ramal á Nico Perez

| Kilóm. | 1.a clase | 2.a clase | SALIDAS ESTACIONES | 5 | 19 | REGRESOS ESTACIONES | 8 | 20 |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | Central | [illegible] | [illegible] | Nico Perez | | [illegible] |
| 3 | 0.20 | 0.10 | Bella Vista | 7.41 | 4.35 | Illescas | | 11.10 |
| 5 | 0.20 | 0.10 | Yatay | 7.48 | 4.42 | Mansavillagra | | 11.50 |
| 8 | 0.30 | 0.20 | Sayago | 8.00 | 4.52 | Cerro Colorado | | 12.50 |
| 10 | 0.30 | 0.20 | Peñarol | 8 07 | 5.00 | Reboledo | | x1.18 |
| 16 | 0.40 | 0.30 | Treinta y Tres Ll. S. | 8.20 8 25 | 5.12 x5 17 | Fray Marcos (Latorre) | | 2.00 |
| 23 | 0.60 | 0.50 | Toledo | x8.45 | 5.30 | Chamiso* | | 2.45 |
| 25 | 1.10 | 0.90 | Sauce | x9.15 | 6.00 | San Ramon Ll. S. | 7.45 | 3.10 |
| 53 | 1.70 | 1.30 | Santa Rosa | 9.55 | 6.40 | Cazot | 8.20 | 3.45 |
| 62 | 2.00 | 1.50 | Cazot | 10 20 | 7.05 | Santa Rosa | 8.40 | 4.05 |
| 81 | 2.60 | 2.00 | San Ramon Ll. S. | 10.55 x11 25 | 7.40 | Sauce | x9.15 | 4.40 |
| | | | Chamiso* | | | Toledo | 9.40 | 5.05 |
| 106 | 3.40 | 2.60 | Fray Marcos (Latorre) | 12.25 | | Treinta y Tres Ll. S. | 9.55 | x5.17 5.22 |
| 132 | 4.30 | 3.30 | Reboledo | x1 18 | | Peñarol | 10.05 | 5.32 |
| 151 | 4.90 | 3.80 | Cerro Colorado | 2.00 | | Sayago | 10.10 | 5.37 |
| 181 | 5.90 | 4.50 | Mansavillagra | 2 35 | | Yatay | 10.20 | 5 47 |
| 203 | 6.60 | 5.10 | Illescas | 3.25 | | Bella Vista | 10.27 | 5.54 |
| 239 | 7.50 | 5.80 | Nico Perez Ll. | 4.20 | | Central Ll. | 10.37 | 5.05 |

Ramal á Minas

| K | 1.a | 2.a | SALIDAS ESTACIONES | 1 | 9 | 23 | REGRESOS ESTACIONES | 6 | 16 | 24 |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | Central S. | [illegible] | 9.50 | 5.2[illegible] | Minas | | | 2.10 |
| 3 | 0.20 | 0.10 | Bella Vista | 6.29 | 9.57 | 5.33 | Solis | | | 2.50 |
| 5 | 0.20 | 0.10 | Yatay | 6.35 | 10.03 | 5.39 | Montes | | | 3.20 |
| 8 | 0.30 | 0.20 | Sayago | 6 44 | 10.12 | 5.47 | Migues | | | 3.50 |
| 10 | 0.30 | 0.20 | Peñarol | 6.50 | 10.17 | 5 52 | Tapia | | | 4.13 |
| 16 | 0.40 | 0.30 | Treinta y Tres Ll. S. | 7.02 7.07 | 10.29 10.33 | 6 05 x6.10 | La Sierra F. C. U. del E. S. | | 1.40 | |
| | | | | | | | Piedras de Afilar (parada) | | 2.00 | |
| 23 | 0.60 | 0.50 | Toledo | 7 25 | 10.47 | 6.24 | Mosquitos | | 2.30 | |
| 29 | 0.80 | 0.70 | Suarez | 7.37 | 10.59 | 6 36 | Las Toscas (Parada) | | 2.50 | |
| 36 | 1.00 | 0.80 | Pando Ll. S. | 7.50 8.00 | 11.15 11.23 | 6 50 | Olmos Empalme Ll. | | 3.15 | |
| 40 | 1.20 | 1.00 | Olmos | 8.10 | 11.29 | | Olmos Empalme F. C. U del E. S. | | 3.25 | 5.00 |
| | | | Olmos Empalme F. C. U. del E. Ll. | 8.18 | 11.33 | | Olmos | | 3.30 | 5.05 |
| | | | Olmos Empalme F. C, U. del E, S. | | 11.45 | | Pando Ll. S. | 8.20 | 3.36 3.40 | 5.15 5.25 |
| | | | Las Toscas (Parada) | | 12.10 | | Suarez | 8.34 | 3.54 | 5.40 |
| | | | Mosquitos | | 12.25 | | Toledo | x8.45 | 4.04 | 5.53 |
| | | | Piedras de Afilar (parada) | | 12.55 | | Treinta y Tres Ll. S. | 8.58 9.02 | 4.19 4.23 | x6.10 6.15 |
| | | | La Sierra Ll. | | 1.10 | | Peñarol | 9.14 | 4.34 | 6.27 |
| 63 | 2.00 | 1.60 | Tapia | 8.05 | | | Sayago | 9.18 | 4.39 | 6.33 |
| | | | Migues | 9.35 | | | Yatay | 9.28 | 4 47 | 6.43 |
| 85 | 2.70 | 2.10 | Montes | 9.53 | | | Bella Vista | 9.33 | 4.52 | 6.49 |
| 103 | 3.20 | 2.60 | Solis | 10.30 | | | Central Ll. | 9.40 | 5.00 | 7.00 |
| 124 | 3.80 | 3.00 | Minas Ll. | 11.10 | | | | | | |

TREN LOCAL

| Estaciones | | | Estaciones | | |
|---|---|---|---|---|---|
| Cordon | 6.00 | 5.10 | Treinta y Tres | 9.15 | 6.30 |
| Union | 6.15 | 5.25 | Union | 9.35 | 6.50 |
| Treinta y Tres | 6.40 | 5.50 | Cordon | 9.50 | 7.10 |

NOTAS

No. 1—Los trenes pasarán por señal en las Estaciones indicadas por una* en la parada del puente de San José, Ituzaingó y parada Paso de los Toros siempre que haya pasajeros.
» 2—Los trenes Nos. 3 y 14 pararán 20 minutos en Florida para que almuercen los pasajeros.
» 3—Los trenes Nos. 5 y 20 pararán 30 minutos el primero y 25 minutos el segundo en San Ramon para que almuercen los pasajeros.
» 4—El tren Nos. 25 parará 30 minutos en Florida para que cenen los pasajeros.
» 5—Los trenes Nos. 31 y 32 pararán 35 minutos, el primero en Acharly 55 el segundo en Tacuarembó para que almuercen los pasajeros.
» 6—Los trenes Nos. 9, 16, 19 y 8 á y de La Sierra y San Ramon respectivamente, no tendrán combinacion para Union y Cordón.
» 7—En combinacion con los trenes Nos. 7, 11. 13, 15, 17, 27, 29 y 33, correrán trenes entre Sayago y Peñarol.
» 8—En combinacion con los trenes Nos. 2, 4. 10, 12; 14, 22, 26, 28, y 30, correrán trenes entre Peñarol y Sayago.
» 9—Los pasajeros que ocupan camas en los trenes 25 y 31 no tendrán que trasbordarse en Rio Negro, pues los salones dormitorios seguirán hasta Salto y vice-versa.
» 10—En combinacion con los trenes Nos. 9 y 16 correrán los trenes del F. C U. del Este entre Empalme, Olmos F. C. C. y la Estacion La Sierra y vice-versa.
» 11—Los pasajeros que ocupan trenenes Nos. 31 y 32 con destino á las Estaciones del F. C. Midland y vice-versa tendrán que trasbordarse en Rio Negro, pero la Compañía del F. C. C. no se responsabiliza por la combinacion del F. C. M.



# CENTRO COMERCIAL

Montevideo, 16 Enero de 1897.

No habiendo tenido lugar por falta de número la Asamblea á que habian sido convocados los señores socios y suscritores de este Centro, se les convoca nuevamente de acuerdo con el art. 91 de los Estatutos para la Asamblea General que tendrá lugar con el mismo objeto en el salon de sesiones de la Cámara de Comercio, al dia lunes 25 del corriente á las 2 p. m. previniéndoles que de acuerdo con el citado artículo, se resolverá con los que concurran.
112-en.25. *El Secretario*



ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

2.a Citacion

No habiendo concurrido el número suficiente de accionistas á inscribir sus acciones para la Asamblea General Ordinaria que debia efectuarse el dia 15 del corriente, se invita por segunda vez, á los señores accionistas á que presenten sus acciones para munirse de la balota correspondiente que expresará el número de votos que les corresponden segun lo determinan los artículos 23, 24, 25, 26 y 27 de los Estatutos sociales, para la Asamblea General Ordinaria que se efectuará el dia [illegible] del corriente mes á la 1 1/2 p. m. en el local social, Plaza Independencia 89.—Montevideo, Enero [illegible] de 1897.—*El Secretario*, en.25.



# AVISOS OFICIALES

**Oficina de Patentes de Invencion Marcas de Fábrica y Comercio**

Esta oficina debidamente autorizada y á los efectos consiguientes, avisa al público y al comercio: Que el señor Hipólito García, comerciante de esta plaza, calle Cerrito núms. 126 y 128 por sí y á nombre de los señores Pino, Villamil y Ca., de la Habana (Cuba) á quienes representa, se ha presentado á esta oficina solicitando anulacion de la marca "La Africana" denominacion que tiene inscrita á su nombre y depósito y nuevo registro de la misma marca «La Africana», dibujos y denominacion, á nombre de los citados señores Pino, Villamil y Ca. para los siguientes artículos: cigarros, cigarrillos, picaduras, peluquillas y todo producto manufacturado del tabaco y tabaco en bruto y cuya marca consiste en la denominacion «La Africana» y dibujos alegóricos.—Montevideo, Enero 18 de 1897.—*Ricardo Sanchez*, director. 122-en.21.

Esta Oficina debidamente autorizada, y á los efectos consiguientes, avisa al público, y al comercio: Que la The Whitman y Barnes Manufacturing Company de Ohio, Estados Unidos de N. América, representada por don Eduardo M. Alvarez, de Montevideo, se ha presentado á esta Oficina solicitando el registro de las marcas de fábrica y comercio que usa en sus productos y envases para los siguientes artículos: artículos de [illegible] para instrumentos de agricultura y [illegible] ferreteria, cuyas marcas consisten [illegible] herramientas y [illegible] y dibujo [illegible] en la denominacion «Ball's [illegible]» y «Diamond» igualmente con su correspondiente dibujo.—Montevideo, 18 de Enero de 1897.—*Ricardo Sanchez*, director. 123-en.21.

Esta Oficina debidamente autorizada, y á los efectos consiguientes, avisa al público y al comercio: Que el señor Tomás F. Lane en representacion de The Montevideo Gas Company (Limited) de esta capital, se ha presentado á esta Oficina solicitando el registro de la marca de fábrica y comercio que usa en sus productos y envases para los siguientes artículos: Carburo de calcium ó acetilina y cuya marca consiste en un medallon que encierra en la parte superior la vista del Cerro de Montevideo é inscripciones alegóricas.—Montevideo, Enero 15 de 1897. — *Ricardo Sanchez*, director. 102-en.19

## Direccion de Cementerios

Debiendo procederse á la exhumacion de los restos existentes en las fosas del cementerio del Buceo, se previene á los interesados que pueden ocurrir á reclamarlos á la Receptoria del ramo, dentro del término de treinta dias, á contar desde la fecha.

En esta disposicion están comprendidos tanto los restos de las víctimas de enfermedades endémicas como epidémicas, con tal que tengan cinco años de término los primeros y diez los segundos.

En caso de que no sean reclamados se depositarán en el osario.

Montevideo, Enero 11 de 1897.
73-fb.12 *La Direccion.*

## Secretaría de la Direccion General de Instruccion Pública

Montevideo, Enero 15 de 1897.—Llámase por segunda vez para proveer de leche á los Internatos Normales, por todo el corriente año con arreglo al pliego de condiciones que se encuentra en esta Secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 y 30 p. m.

Las propuestas serán abiertas ante el inspector nacional el 23 del corriente á la 1 p. m.

La Direccion se reserva el derecho de aceptar la que crea mas conveniente ó de rechazarlas todas si lo juzga necesario.—*El secretario general.*

Montevideo, Enero 7 de 1897—Llámase á concurso para la provision de ayudantías de 1er grado en la planta urbana del Departamento de la Capital, durante el año 1897; fijándose para la presentacion de las solicitudes hasta el 8 de Febrero próximo, á las 4 p. m.—*El Secretario General.* f.8

Montevideo, Diciembre 29 de 1896.—Llámase á concurso para proveer por oposicion el empleo de director de la Escuela de segundo grado núm. 19 de la Villa de la Union, fijándose para la presentacion de las solicitudes hasta el 20 de Enero próximo á las 4 p. m.—*El Secretario General.* en-20.

## Secretaría de la Universidad

La matrícula de estudios para el año entrante se abrirá el dia 10 de Enero próximo, clausurándose el 31 de dicho mes.

Pasada esta última fecha, y hasta el último dia hábil del mes de Febrero, podrán inscribirse los que no lo hubieran hecho dentro del término señalado en el párrafo anterior, abonando la multa reglamentaria.

Las inscripciones de Derecho, Matemáticas Superiores y Estudios Preparatorios se harán en la Tesoreria de la Universidad de 10 á 11 y 30 a. m. y de 4 á 5 p. m. Las de Medicina en la Secretaria de la respectiva Facultad.—Montevideo, Diciembre 26 de 1896.—*El Pro-Secretario Tesorero.* 3490-en.20

# AVISOS JUDICIALES

## Juzgado L. de lo Civil

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Ldo. de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de los cónyuges Antonio Cotelo y Maria Garcia, citándose á la vez á los que se consideren acreedores ó interesados por otro concepto, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado á deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Diciembre 24 de 1896.—*Justo P. Linares*, Escribano Público. 3478-en.24.

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Ldo. de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Felipe Santiago Velasco, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63 á deducirlos.—Montevideo, Diciembre 24 de 1896.—*Antenor R. Pereira*, Escribano Público. 3479-en.24.

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Ldo. de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez se cita, llama y emplaza á don Cárlos Baldissoni para que dentro del término de 20 dias comparezca ante este Juzgado calle Rincon número 63 á estar á derecho en los autos iniciados por doña Angela Segrada de Baldissoni sobre separacion de bienes; en los de nulidad del pagaré suscrito á favor del doctor Mattos y en los demás incidentes promovidos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Diciembre 23 de 1896.—*Antenor R. Pereira*, escribano público. 3477-en.21.

Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Juan José Gomensoro y doña Rafaela Mayobre, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos.—Montevideo, Diciembre 23 de 1896. —*Antenor R. Pereira*, escribano público. 3465-en.25.

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Juan Albertoni y doña Rosa Berisso, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de 90 dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63 á deducirlos.—Montevideo, Diciembre 23 de 1896.—*Antenor R. Pereira*, escribano público. 3468-en.23.

Por mandato del señor Juez Ldo. de lo Civil de 2.o turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don José Perez, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de treinta dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Diciembre 22 de 1896.—*Juan José Peyrallo*, actuario. 3465-en.23.

EDICTO—Por disposicion del Sr. Juez Letrado de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de Antonio Sosa, Tomasa Rosa de Silva, Serafin Sosa y Felipe Aquino citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon N.o 63, á deducirlos.—Montevideo, Diciembre 19 de 1896.—*Antenor R. Pereira*, escribano público. 3451.e-22

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Ldo. de lo Civil de 1er. turno Dr. Don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Bernardo Carbonell y doña Dominga Reberte, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon N.o 63, á deducirlos.—Montevideo, Diciembre 19 de 1896.—*Antenor R. Pereira*, Escribano Público. 3445-en.25

## Juzgado L. de Comercio.

EMPLAZAMIENTO — De mandato del señor Juez Ldo. de Comercio de segundo turno Dr. D. Pedro E. Gerzoo, se cita, llama y emplaza á don Julio Coulon para que por sí ó por medio de apoderado constituido en legal forma comparezca ante este Juzgado dentro del término de noventa dias á estar á derecho en el juicio que le han iniciado los Sres. Prando y Cía., bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Diciembre 18 de 1896.—*Benjamin Pereira*, Actuario. 1639-en.19

JUDICIAL—De mandato del señor juez letrado de Feria en lo Comercial de primer turno doctor don Ramon Montero y Paullier, se convoca á los acreedores de los señores I. Guthmann y hermanos para el dia 30 del corriente á las 3 de la tarde, con el objeto de nombrar las personas que han de informar sobre la exactitud de los balances presentados en su peticion sobre moratorias.—Montevideo, Enero 16 de 1897.—*Avelino Javier Figares*, escribano público. 115-en.30.

JUDICIAL—Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Comercio [illegible] Saráchaga se [illegible] y resolucion [illegible] efectiva [illegible] ne y Cía., [illegible] sion de los [illegible] Montevideo, [illegible] *Canosa*, Escribano público.

## Juzgado L. Departamental

Enero—Por disposicion del señor Juez departamental, doctor don [illegible] se hace saber [illegible] de don David [illegible] por cualquier [illegible] sus bienes, [illegible] presenten [illegible] del caso á [illegible] de 30 dias, [illegible] lugar.—Minas [illegible] *E. Silva*, actuario. 3077-e.21



# Crédito Real Uruguayo

(EN LIQUIDACION)

200 — Calle Misiones — 200

*AMORTIZACION DE ACCIONES*

Llámase á propuestas para la amortizacion de acciones de esta Sociedad hasta la concurrencia de *tres mil pesos oro* ($ 3.000)

Las propuestas deberán presentarse hasta las tres de la tarde del viernes 29 del corriente, para ser abiertas á esa hora por la Comision Liquidadora á presencia de la personas que concurran, de acuerdo con el pliego de condiciones existente en la Secretaria, levantándose acta del resultado.

Montevideo, Enero 16 de 1897.
118-en.29. *La Comision Liquidadora.*

# Tranvía á la Union y Maroñas

Se avisa á los señores accionistas que los dias 18 y 19 del corriente de 2 á 4 de la tarde en el escritorio calle Piedras núm. 184, se pagará el dividendo de 2 1/2 0/0 correspondiente al 4.° trimestre del año 1896. De esa fecha en adelante el pago se hará en la Estacion del Cordon.—Montevideo, Enero 16 de 1897.—*El Secretario.* 87.en-19

Sociedad Cooperativa Telefónica Nacional

TARIFA

| | |
|---|---|
| Para la ciudad, casas de comercio accionistas | $ 4.00 |
| » » » » no » | » 4 50 |
| » » » particular en general . . | » 4.00 |
| Líneas directas convencional. | |

Se pone en conocimiento de los señores suscritores y del público en general, que esta Sociedad [illegible] y espera los pedidos [illegible] por nuevas lineas en los siguientes [illegible]

[illegible] Cerrito, [illegible] Maroñas, Ituzaingó, [illegible] Peñarol, Sayago, Toledo, [illegible] Colon, [illegible] Cerro, Victoria, [illegible] Barra de Santa Lucia, Colon y La Paz y en construccion Canelones, San [illegible] y San José

[illegible]



**Sociedad filantrópica**

# CRISTÓBAL COLON

**Oficina de Trabajo**

CALLE MERCEDES NUMERO 400

En la Secretaría de esta Sociedad cuyo domicilio arriba se indica, existen en disponibilidad, personas de las siguientes profesiones y oficios: Electricistas, dependientes cigarreros, panaderos, cocineros, carpinteros, albañiles, jornaleros, costureras, planchadoras, cocineras, niñeras, alpargateras.

Los que se hallen en situacion de proporcionar trabajo á las personas arriba indicadas, pueden ocurrir á la Secretaría de 8 á 11 a. m. y de 1 á 5 p.m. donde serán debidamente atendidas.

La Sociedad no cobra comision de ninguna especie por este servicio. perm.